

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de
Morelos**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 03 del Estado de Morelos tiene su cabecera en la localidad de Cuautla, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Atlatlahucán, integrado por 12 secciones: de la 0012 a la 0023; Cuautla, integrado por 91 secciones: de la 0097 a la 0187; Huitzilac, integrado por 11 secciones: de la 0412 a la 0422; Ocuituco, integrado por 10 secciones: de la 0569 a la 0578; Tepoztlán, integrado por 19 secciones: de la 0670 a la 0688; Tetela del Volcán, integrado por 8 secciones: de la 0695 a la 0702; Tlalnepantla, integrado por 4 secciones: de la 0703 a la 0706; Tlayacapan, integrado por 9 secciones: de la 0760 a la 0768; Totolapan, integrado por 7 secciones: de la 0769 a la 0775; y Yecapixtla, integrado por 19 secciones: de la 0850 a la 0868.

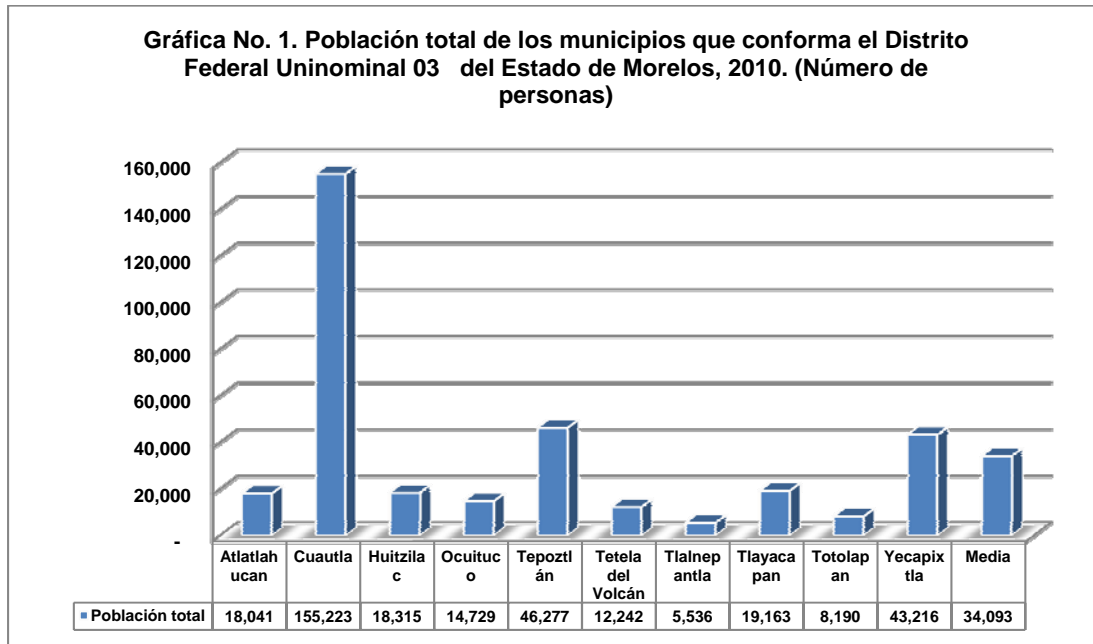
Este distrito se conforma de 10 municipios: Atlatlahucán, Cuautla, Huitzilac, Ocuituco, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla; donde habitan 340 mil 932 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 177 mil 246 personas que están en situación de pobreza, de este total, 34 mil 667 están en pobreza extrema y 142 mil 579 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 03 de Morelos, nos muestra que estos municipios concentran una población de 115 mil 318 personas vulnerables por carencias sociales, 14 mil 817 son vulnerables por ingreso y 33 mil 548 son no pobres y no vulnerables. Existen además 292 mil 562 habitantes con al menos una carencia social y 121 mil 041 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 192 mil 065 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 62 mil 037 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 59.94% de la población está en condición de pobreza, el 15.09% está en pobreza extrema y el 44.85% en pobreza moderada. Asimismo, el 32.30% de los habitantes de este distrito están en condición de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.52% lo son por ingreso y el 5.24% son no pobres y no vulnerables.

De la población que habita en este distrito, el 92.24% son personas con al menos una carencia social y el 43.39% registran tres o más. También se reporta que el 62.46% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 25.12% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

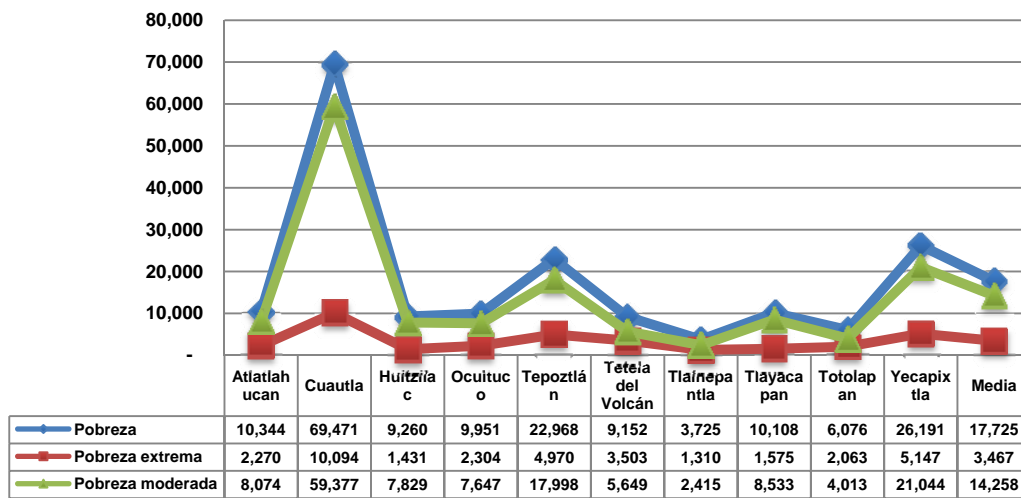
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Cuautla es el más poblado en este distrito, cuenta con 155 mil 223 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Tepoztlán con 46 mil 277 y Yecapixtla con 43 mil 216. Por su parte, los municipios menos poblados son Tetela del Volcán con 12 mil 242 habitantes, Totolapan con 8 mil 190 y Tlalnepantla con 5 mil 536.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuautla cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza con 69 mil 471, de los cuales, 10 mil 094 están en pobreza extrema y 59 mil 377 en pobreza moderada, esto es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Tlalnepantla es el municipio menos poblado, por esta razón, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 3 mil 725, de los cuales, 1 mil 310 están en pobreza extrema y 2 mil 415 en pobreza moderada debido a que es el municipio menos poblado.

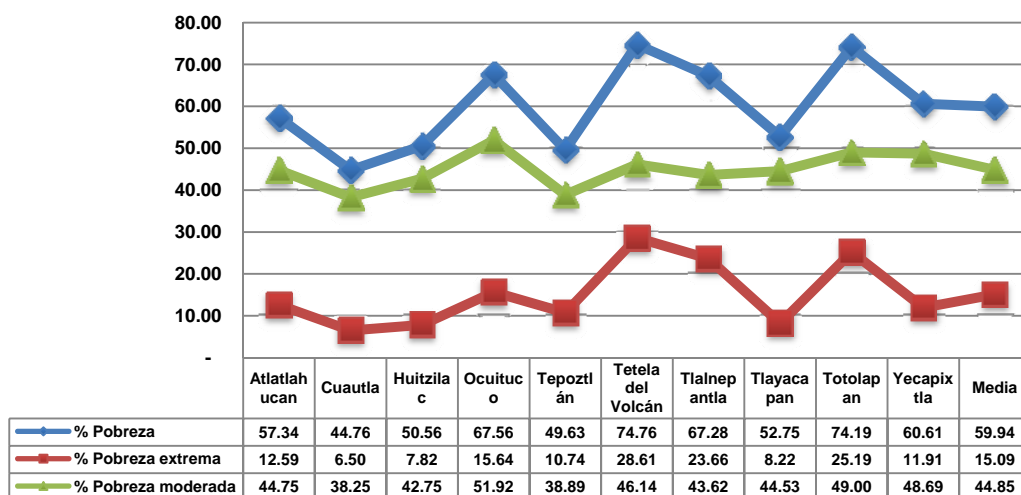
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

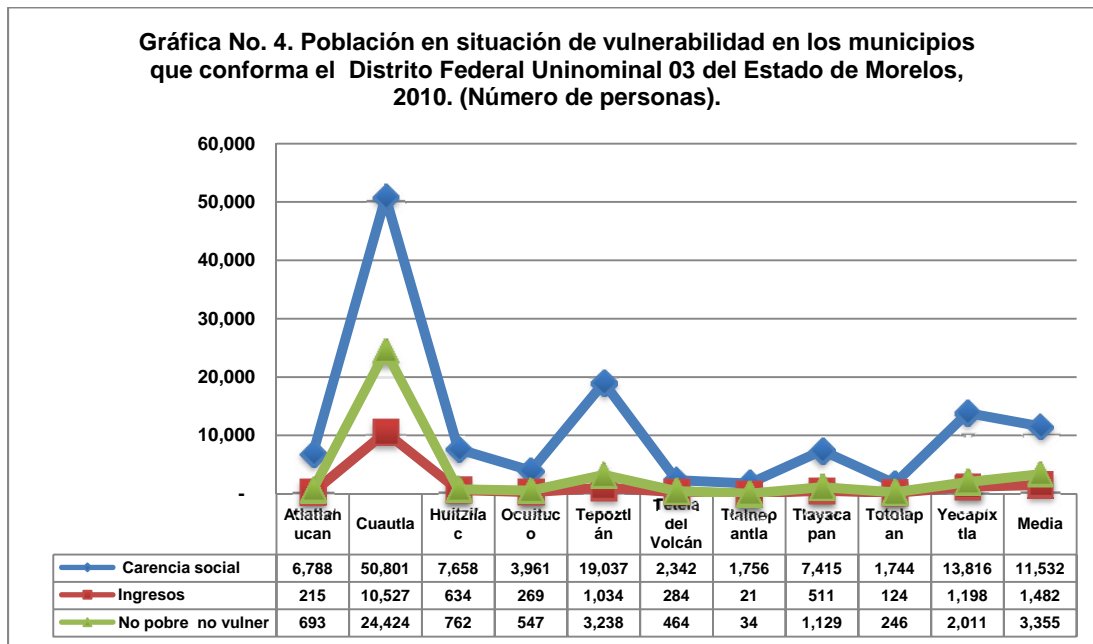
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Tetela tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 74.76% de su población está en tal situación, de las cuales, el 28.61% sufre pobreza extrema y el 46.14% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Cuautla solamente el 44.76% de su población está en condición de pobreza, de este total, el 6.50% presenta pobreza extrema y el 38.25% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

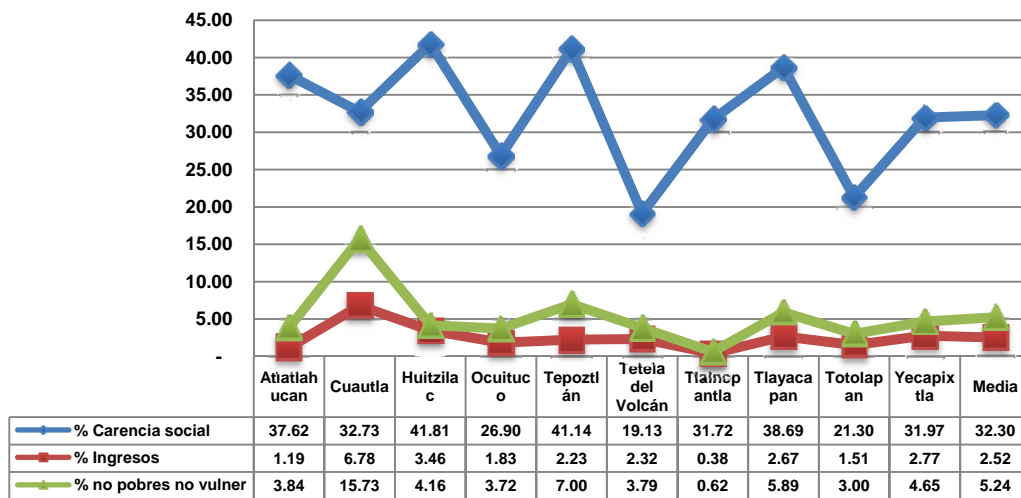
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Cuautla cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 50 mil 801, registra más personas vulnerables por ingreso con 10 mil 527 y más población no pobre y no vulnerable con 24 mil 424. Por su parte, Totolapan tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 1 mil 744, y Tlalnepantla menos personas vulnerables por ingresos con 21 y menos población no pobre y no vulnerable con 34.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Huitzilac es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 41.81%, Cuautla registra más población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.78% y más población no pobre y no vulnerable con el 15.73%. En contrapartida, Tetela tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 19.13%, Tlalnepantla registra más población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.38% y más población no pobre y no vulnerable con el 0.62%.

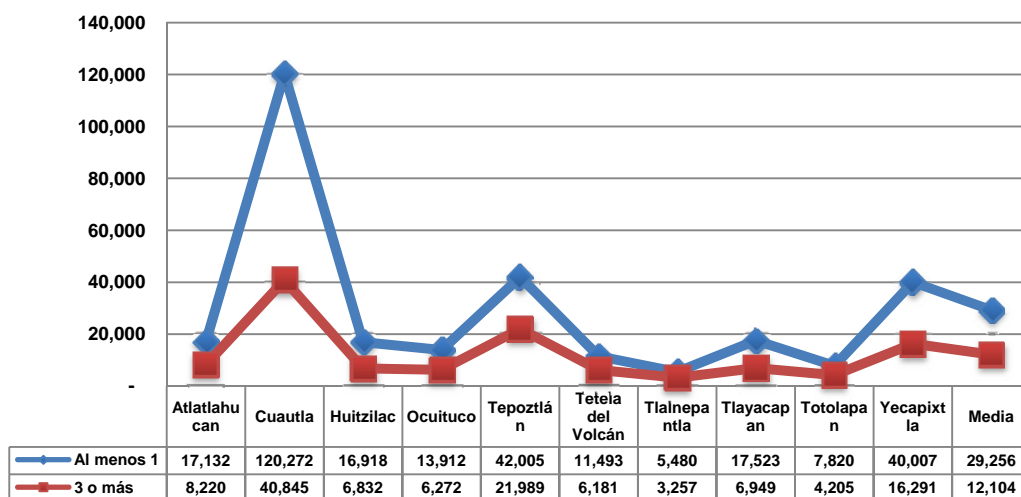
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

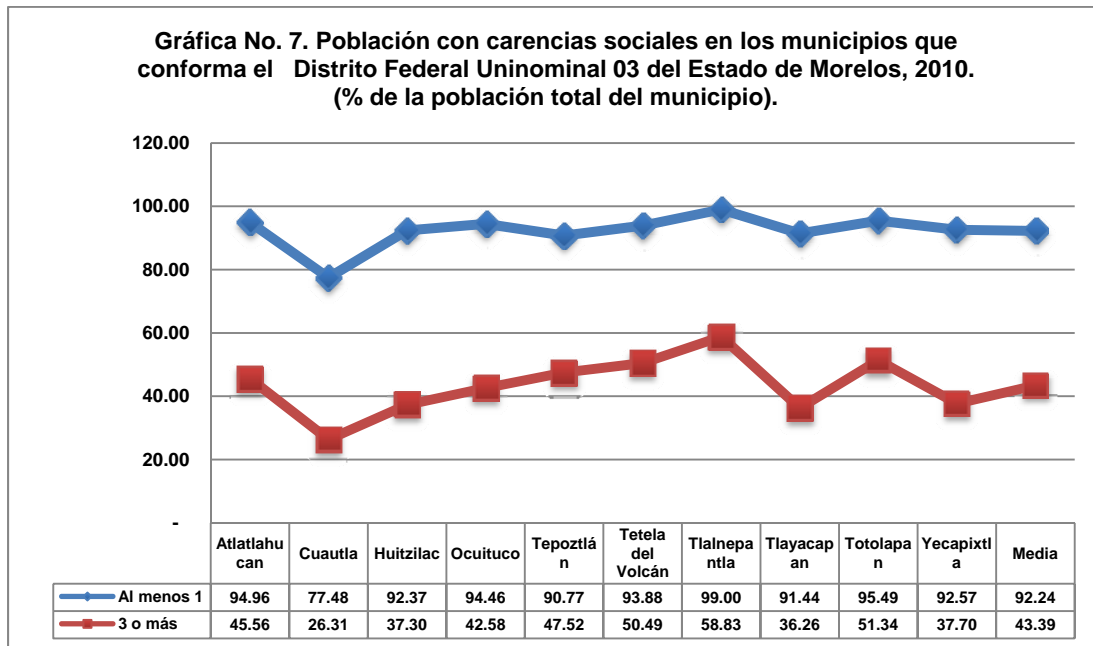
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuautla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social con 120 mil 272 y con tres o más carencias sociales con 40 mil 845. Por el contrario, Tlalnepantla registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 5 mil 480 y con tres o más carencias sociales con 3 mil 257.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas)



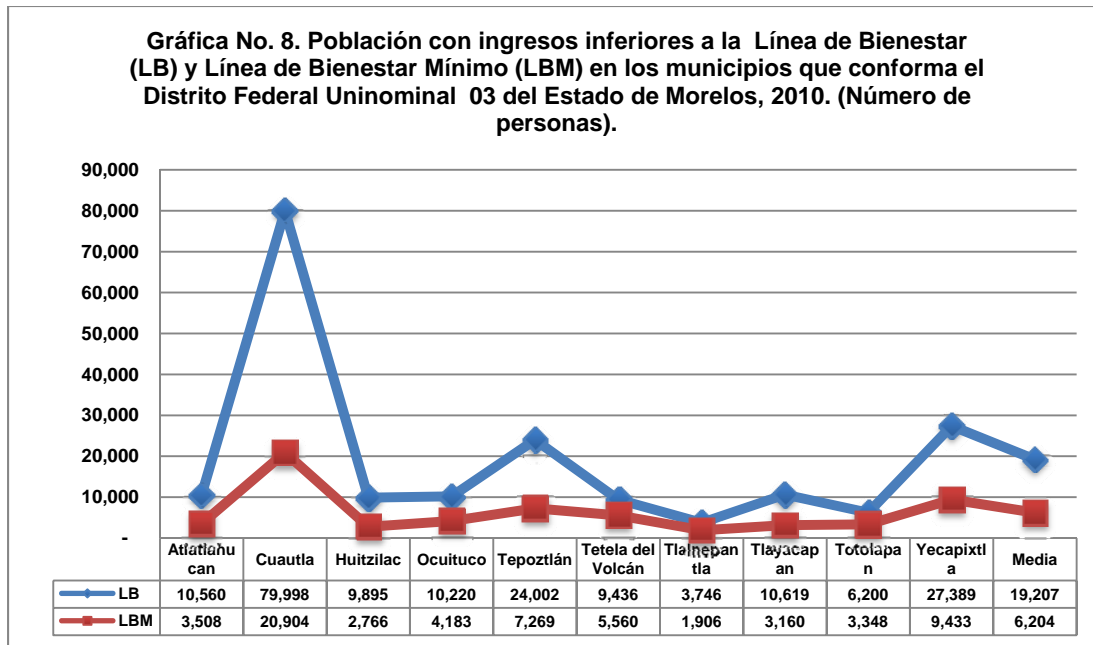
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Tlalnepantla, el 99% tiene al menos una carencia social y el 58.83% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Cuautla, el 77.48% tiene al menos una carencia social y el 26.31% sufre de tres o más carencias sociales.



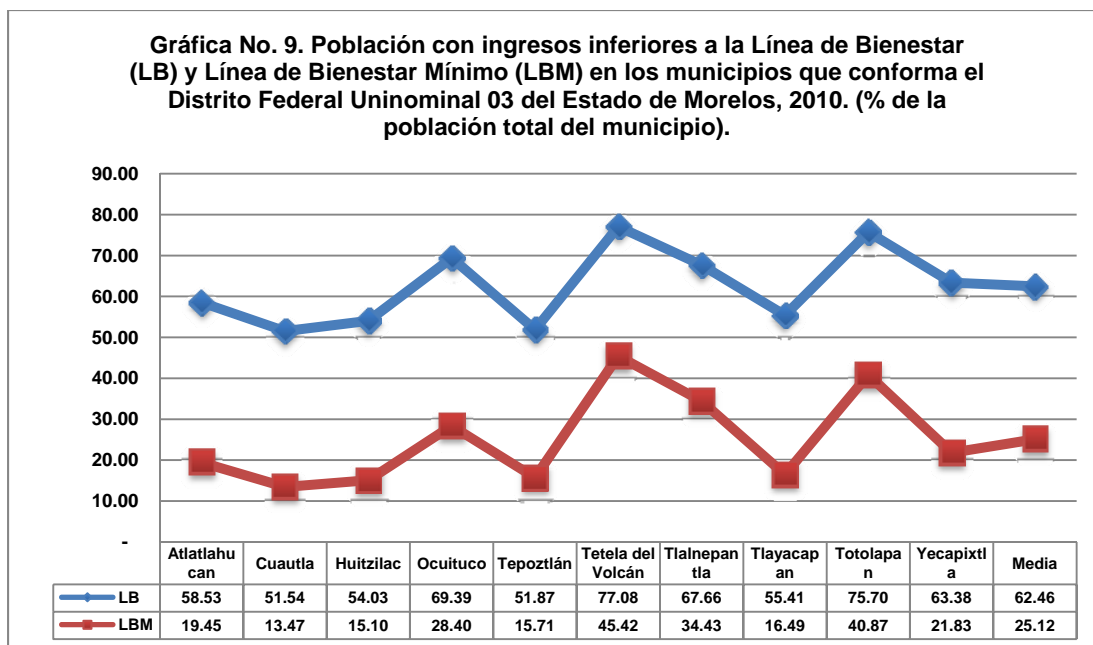
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuautla cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 79 mil 998 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 20 mil 904. En contrapartida, Tlalnepantla tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 746 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 906.



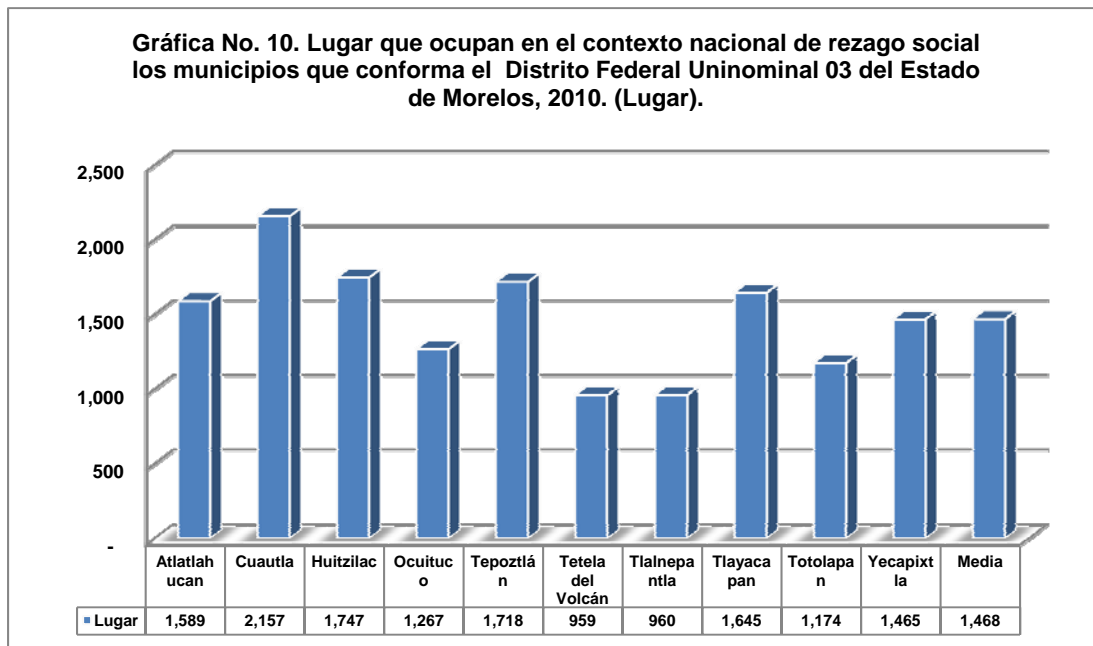
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Tetela tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 77.08% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 45.42%. Por su parte, Cuautla tiene la menor proporción de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 51.54% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 13.47%.



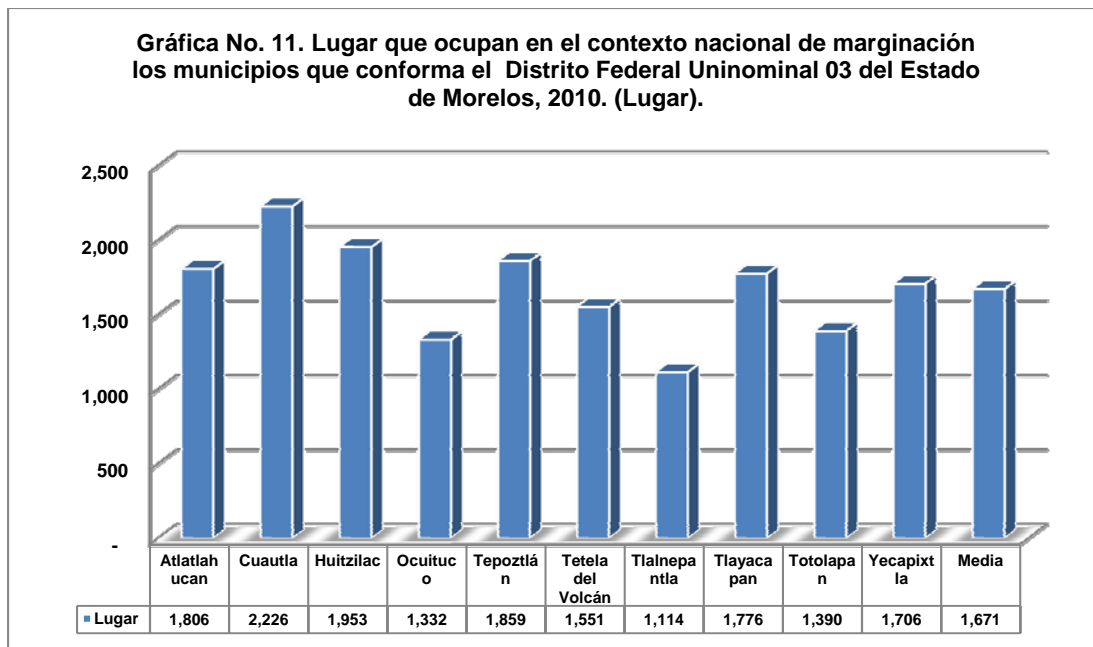
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Cuautla, Huitzilac y Tepoztlán tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 157, 1 mil 747 y 1 mil 718, respectivamente, en el contexto nacional; Tlayacapan, Atlatlahucan, Yecapixtla, Ocuituco y Totolapan tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 645 al 1 mil 174 en el contexto nacional; y Tlalnepantla y Tetela tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 960 y 959 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que Cuautla tiene un grado muy bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 226 en el contexto nacional; Huitzilac, Tepoztlán y Atlatlahucan tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 1 mil 953, 1 mil 859 y 1 mil 806 respectivamente en el contexto nacional; Tlayacapan, Yecapixtla, Tetela, Totolapan, Ocuituco y Tlalnepantla tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 776 a 1 mil 114 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 03 de Morelos se conforman de 10 municipios donde habitan 340 mil 932 personas, de las cuales, 177 mil 246 están en situación de pobreza (34 mil 667 están en pobreza extrema y 142 mil 579 en pobreza moderada). En términos relativos, el 59.94% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (15.09% en pobreza extrema y el 44.85% en pobreza moderada).
- El municipio de Cautla es el más poblado del distrito, cuenta con 155 mil 223 habitantes, por esta razón, tiene el mayor número de personas en situación de pobreza con 69 mil 471, de los cuales, 10 mil 094 están en pobreza extrema y 59 mil 377 están en pobreza moderada. En contrapartida, Tlalnepantla es el municipio menos poblado con 5 mil 536 habitantes, dada esta condición, registra el menor número de personas en condición de pobreza con 3 mil 725, de los cuales, 1 mil 310 están en pobreza extrema y 2 mil 415 en pobreza moderada.
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente porque en terminos relativos el municipio de Tetela es el que tiene la tasa más alta de pobreza del distrito con el 74.76% de su población y Cautla tiene la tasa mas baja con el 44.76%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla tres importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Morelos con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación bajo y medio, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforma este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Tlayacapan, Yecapixtla, Tetela, Totolapan, Ocuituco y Tlalnepantla que tiene un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Atlatlahucan	18,041	10,344	57.34	2.89	0.28	2,270	12.59	4.04	0.08	8,074	44.75	2.56	0.19
Cuautla	155,223	69,471	44.76	2.43	0.18	10,094	6.50	3.73	0.04	59,377	38.25	2.22	0.14
Huitzilac	18,315	9,260	50.56	2.47	0.21	1,431	7.82	3.58	0.05	7,829	42.75	2.27	0.16
Ocuituco	14,729	9,951	67.56	2.58	0.29	2,304	15.64	3.63	0.09	7,647	51.92	2.26	0.20
Tepoztlán	46,277	22,968	49.63	2.99	0.25	4,970	10.74	3.99	0.07	17,998	38.89	2.72	0.18
Tetela del Volcán	12,242	9,152	74.76	2.88	0.36	3,503	28.61	3.83	0.18	5,649	46.14	2.29	0.18
Tlalnepantla	5,536	3,725	67.28	2.88	0.32	1,310	23.66	3.55	0.14	2,415	43.62	2.52	0.18
Tlayacapan	19,163	10,108	52.75	2.52	0.22	1,575	8.22	3.72	0.05	8,533	44.53	2.30	0.17
Totolapan	8,190	6,076	74.19	2.80	0.35	2,063	25.19	3.74	0.16	4,013	49.00	2.32	0.19
Yecapixtla	43,216	26,191	60.61	2.53	0.26	5,147	11.91	3.80	0.08	21,044	48.69	2.22	0.18
Promedio en el distrito	34,093	17,725	59.94	2.70	0.27	3,467	15.09	3.76	0.09	14,258	44.85	2.37	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atlatlahucan	6,788	37.62	2.4	215	1.19	693	3.84	4,470	24.78
Cuautla	50,801	32.73	2.0	10,527	6.78	24,424	15.73	29,735	19.16
Huitzilac	7,658	41.81	2.2	634	3.46	762	4.16	3,029	16.54
Ocuituco	3,961	26.90	2.2	269	1.83	547	3.72	3,084	20.94
Tepoztlán	19,037	41.14	2.5	1,034	2.23	3,238	7.00	8,529	18.43
Tetela del Volcán	2,342	19.13	2.3	284	2.32	464	3.79	2,853	23.31
Tlalnepantla	1,756	31.72	2.3	21	0.38	34	0.62	1,007	18.19
Tlayacapan	7,415	38.69	2.2	511	2.67	1,129	5.89	2,783	14.53
Totolapan	1,744	21.30	2.3	124	1.51	246	3.00	1,904	23.24
Yecapixtla	13,816	31.97	2.1	1,198	2.77	2,011	4.65	10,348	23.95
Promedio en el distrito	11,532	32.30	2.3	1,482	2.52	3,355	5.24	6,774	20.30

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atlatlahucan	6,809	37.74	15,645	86.72	5,577	30.91	9,379	51.99	4,380	24.28	17,132	94.96	8,220	45.56
Cuautla	58,262	37.53	102,630	66.12	22,682	14.61	30,312	19.53	28,684	18.48	120,272	77.48	40,845	26.31
Huitzilac	6,565	35.84	14,981	81.79	3,370	18.40	8,269	45.15	3,758	20.52	16,918	92.37	6,832	37.30
Ocuituco	3,862	26.22	12,936	87.82	2,735	18.57	6,284	42.66	5,375	36.50	13,912	94.46	6,272	42.58
Tepoztlán	17,379	37.55	34,993	75.62	13,109	28.33	30,147	65.15	12,015	25.96	42,005	90.77	21,989	47.52
Tetela del Volcán	6,146	50.21	10,888	88.94	2,964	24.21	6,034	49.29	2,834	23.15	11,493	93.88	6,181	50.49
Tlalnepantla	2,613	47.21	4,329	78.19	806	14.56	4,975	89.86	1,080	19.50	5,480	99.00	3,257	58.83
Tlayacapan	7,876	41.10	15,894	82.94	3,050	15.91	7,066	36.88	5,171	26.98	17,523	91.44	6,949	36.26
Totolapan	3,070	37.49	7,254	88.58	1,861	22.72	5,122	62.54	1,939	23.67	7,820	95.49	4,205	51.34
Yecapixtla	14,925	34.54	36,062	83.44	10,601	24.53	12,058	27.90	11,224	25.97	40,007	92.57	16,291	37.70
Promedio en el distrito	12,751	38.54	25,561	82.02	6,676	21.28	11,965	49.09	7,646	24.50	29,256	92.24	12,104	43.39

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Atlatlahucan	10,560	58.53	3,508	19.45	0.55	0.11
Cuautla	79,998	51.54	20,904	13.47	0.42	0.12
Huitzilac	9,895	54.03	2,766	15.10	0.44	0.12
Ocuituco	10,220	69.39	4,183	28.40	0.40	0.13
Tepoztlán	24,002	51.87	7,269	15.71	0.49	0.09
Tetela del Volcán	9,436	77.08	5,560	45.42	0.48	0.10
Tlalnepantla	3,746	67.66	1,906	34.43	0.42	0.14
Tlayacapan	10,619	55.41	3,160	16.49	0.40	0.13
Totolapan	6,200	75.70	3,348	40.87	0.45	0.10
Yecapixtla	27,389	63.38	9,433	21.83	0.40	0.14
Promedio en el distrito	19,207	62.46	6,204	25.12	0.44	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlatlahucan	14,708	13,863	18,895	8.95	8.48	6.72	7.90	5.37	5.61	55.02	51.99	43.20	73.52	69.41	45.84
Cuautla	153,329	160,285	175,207	8.49	7.49	6.01	7.00	4.65	4.59	44.05	38.16	34.78	58.70	54.44	37.78
Huitzilac	15,184	14,815	17,340	6.61	5.24	4.08	5.41	4.26	3.09	48.65	41.92	37.92	74.38	75.64	41.37
Ocuituco	15,090	15,357	16,858	11.97	9.30	6.98	7.44	4.85	4.87	67.44	56.04	49.98	85.92	59.97	34.35
Tepoztlán	32,921	36,145	41,629	6.41	5.68	5.07	5.41	4.24	4.31	41.14	36.32	33.76	66.43	67.44	43.47
Tetela del Volcán	16,428	17,255	19,138	12.02	9.59	8.06	11.37	6.82	6.59	73.00	63.53	56.95	90.20	75.72	49.01
Tlalnepantla	5,626	5,884	6,636	10.04	9.25	7.63	10.66	7.69	5.55	68.30	56.12	51.06	93.96	70.31	36.51
Tlayacapan	13,851	14,467	16,543	11.59	9.08	6.95	9.63	5.44	4.66	56.32	47.56	41.83	79.22	70.18	42.07
Totolapan	8,742	10,012	10,789	9.37	9.70	6.81	10.39	9.88	6.88	63.68	53.55	47.26	89.54	75.43	44.17
Yecapixtla	36,582	39,859	46,809	11.27	9.36	7.36	9.90	5.76	5.37	60.18	51.09	45.08	77.42	69.60	44.10
Promedio en el distrito	31,246	32,794	36,984	9.67	8.32	6.57	8.51	5.90	5.15	57.78	49.63	44.18	78.93	68.81	41.87

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlatlahucan	24.10	21.38	13.98	12.20	10.58	4.15	22.39	14.20	29.74	26.00	8.61	5.66	4.51	7.95	3.14
Cuatla	10.26	6.20	5.49	10.68	6.63	1.58	9.42	6.51	8.23	7.44	1.91	1.52	1.65	5.51	0.64
Huitzilac	8.45	4.09	5.09	14.25	9.23	2.62	37.97	31.53	41.06	33.29	15.00	14.18	2.91	7.14	1.03
Ocuituco	38.30	20.10	14.14	22.43	9.52	5.45	20.18	11.22	13.70	72.88	49.46	25.71	4.53	2.75	3.25
Tepoztlán	10.47	8.06	7.28	14.58	10.77	4.87	36.21	37.19	42.58	26.30	11.25	12.97	1.80	5.92	1.46
Tetela del Volcán	41.96	34.14	20.63	19.57	8.61	6.30	11.40	15.59	6.30	62.81	45.48	40.29	3.05	3.30	2.13
Tlalnepantla	34.54	17.23	9.81	20.10	25.92	7.90	76.10	62.10	61.79	86.40	47.49	55.19	2.45	17.38	1.17
Tlayacapan	23.86	13.87	9.12	19.47	10.19	6.47	52.18	21.74	31.21	29.81	18.89	7.87	3.01	3.75	1.40
Totolapan	35.21	28.32	14.06	23.54	11.25	6.49	53.29	43.95	50.16	64.31	35.54	21.10	3.48	3.14	2.20
Yecapixtla	21.61	15.04	11.87	19.24	10.62	5.30	24.43	18.17	29.48	27.70	11.04	7.99	3.31	5.01	3.19
Promedio en el distrito	24.88	16.84	11.15	17.61	11.33	5.11	34.36	26.22	31.42	43.70	24.47	19.25	3.07	6.18	1.96

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlatlahucan	65.14	56.53	42.48	45.59	34.02	22.56	-0.69	-0.47	-0.53	Bajo	Bajo	Bajo	1,768	1,554	1,589
Cuautla	52.42	39.67	34.48	24.56	16.33	12.38	-1.33	-1.13	-1.12	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,191	2,150	2,157
Huitzilac	62.59	51.32	40.99	51.63	39.86	31.14	-0.77	-0.60	-0.70	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,824	1,664	1,747
Ocuituco	86.79	70.29	61.67	77.09	55.98	47.63	0.13	-0.19	-0.18	Medio	Bajo	Bajo	1,118	1,303	1,267
Tepoztlán	61.92	52.61	48.75	31.30	24.29	18.46	-1.04	-0.78	-0.67	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,025	1,821	1,718
Tetela del Volcán	88.51	75.64	63.26	81.63	66.97	56.19	0.21	0.21	0.19	Medio	Medio	Medio	1,050	968	959
Tlalnepantla	80.32	68.46	52.16	77.62	65.24	49.44	0.45	0.46	0.19	Alto	Medio	Medio	825	740	960
Tlayacapan	69.38	53.05	47.55	47.58	29.45	24.39	-0.38	-0.52	-0.58	Bajo	Bajo	Bajo	1,534	1,593	1,645
Totolapan	75.12	57.71	54.31	65.33	47.13	37.79	0.10	0.08	-0.07	Medio	Medio	Bajo	1,142	1,075	1,174
Yecapixtla	71.61	56.93	51.83	50.47	33.12	28.71	-0.47	-0.46	-0.41	Bajo	Bajo	Bajo	1,599	1,540	1,465
Promedio en el distrito	71.38	58.22	49.75	55.28	41.24	32.87	-0.38	-0.34	-0.39				1,508	1,441	1,468

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 03 de Morelos, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atlatlahucan	6.75	20.98	3.00	2.58	14.67	37.72	15.26	57.97	42.65	-0.71	Bajo	19.61	1,806
Cuautla	6.04	16.67	0.77	0.55	5.90	34.03	6.08	11.90	40.05	-1.30	Muy bajo	13.03	2,226
Huitzilac	4.12	15.23	1.42	0.71	31.14	42.56	4.93	64.48	35.41	-0.90	Bajo	17.47	1,953
Ocuituco	7.02	23.59	3.31	2.46	6.92	47.67	13.84	100.00	72.37	-0.16	Medio	25.89	1,332
Tepoztlán	5.10	14.65	3.36	1.48	40.60	34.68	7.85	66.06	41.94	-0.78	Bajo	18.85	1,859
Tetela del Volcán	8.10	25.79	4.13	1.87	2.33	47.17	20.29	12.86	72.84	-0.41	Medio	23.00	1,551
Tlalnepantla	7.66	21.54	6.27	1.07	55.94	51.30	9.75	100.00	64.54	0.10	Medio	28.77	1,114
Tlayacapan	6.98	19.79	4.85	1.23	20.96	44.82	8.96	51.71	44.84	-0.68	Medio	19.95	1,776
Totolapan	6.84	20.27	5.25	1.97	41.17	51.07	14.41	42.55	63.18	-0.23	Medio	25.10	1,390
Yecapixtla	7.42	21.99	3.04	2.75	16.93	48.70	12.02	36.83	48.13	-0.60	Medio	20.89	1,706
Promedio en el distrito	6.60	20.05	3.54	1.67	23.66	43.97	11.34	54.44	52.60	-0.57		21.26	1,671

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 04 del Estado de
Morelos**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 04 del Estado de Morelos tiene su cabecera en la localidad de Jojutla, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte suroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Amacuzac, integrado por 11 secciones: de la 0001 a la 0011; Coatlán del Río, integrado por 11 secciones: de la 0086 a la 0096; Jojutla, integrado por 36 secciones: de la 0501 a la 0536; Mazatepec, integrado por 7 secciones: de la 0548 a la 0554; Miacatlán, integrado por 14 secciones: de la 0555 a la 0568; Puente de Ixtla, integrado por 32 secciones: de la 0579 a la 0610; Tetecala, integrado por 6 secciones: de la 0689 a la 0694; Tlaquiltenango, integrado por 26 secciones: de la 0734 a la 0759; Xochitepec, integrado por 23 secciones: de la 0776 a la 0798; y Zacatepec, integrado por 26 secciones: de la 0869 a la 0894.

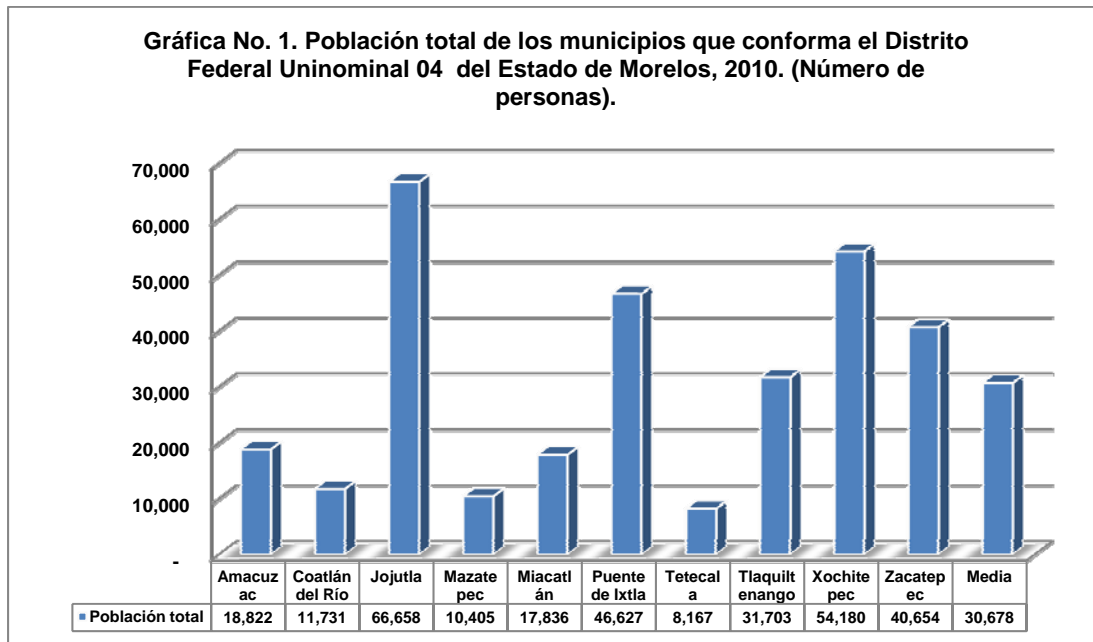
Este distrito se conforma de 10 municipios: Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaquiltenango, Xochitepec, Zacatepec; donde habitan 306 mil 783 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 157 mil 339 personas que están en situación de pobreza, de este total, 29 mil 058 están en pobreza extrema y 128 mil 281 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 04 de Morelos, nos muestra que estos municipios concentran una población de 96 mil 962 personas vulnerables por carencias sociales, 16 mil 028 son vulnerables por ingreso y 36 mil 454 son no pobres y no vulnerables. Existen además 254 mil 301 habitantes con al menos una carencia social y 93 mil 906 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 173 mil 368 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 56 mil 484 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 52.90% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 9.89% está en pobreza extrema y el 43.01% está en pobreza moderada. El 33.07% de los habitantes están en condición de vulnerabilidad por carencias sociales, el 4.20% lo son por ingreso y el 9.83% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población total que habita en este distrito, el 85.97% son personas con al menos una carencia social y el 30.88% registran tres o más. También se reporta que el 57.09% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 19.33% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

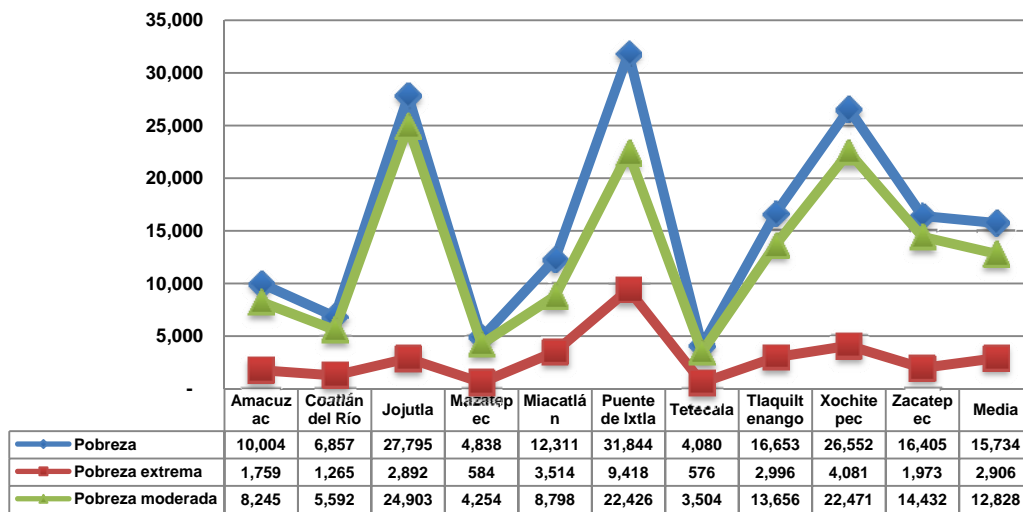
La gráfica número 1, muestra con información del CONAPO, que la ciudad de Jojutla es la más poblada en este distrito, cuenta con 66 mil 658 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Xochitepec con 54 mil 180 y Puente de Ixtla con 46 mil 627. Por su parte, los municipios menos poblados son Coatlán del Río con 11 mil 731, Mazatepec con 10 mil 405 y Tetecala con 8 mil 167



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Puente de Ixtla cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza con 31 mil 844, de los cuales, 9 mil 418 están en pobreza extrema y 22 mil 426 en pobreza moderada. Por el contrario, Tetecala registra el menor número de personas en situación de pobreza con 4 mil 080, de los cuales, 576 están en pobreza extrema y 3 mil 504 en pobreza moderada debido a que es el municipio menos poblado.

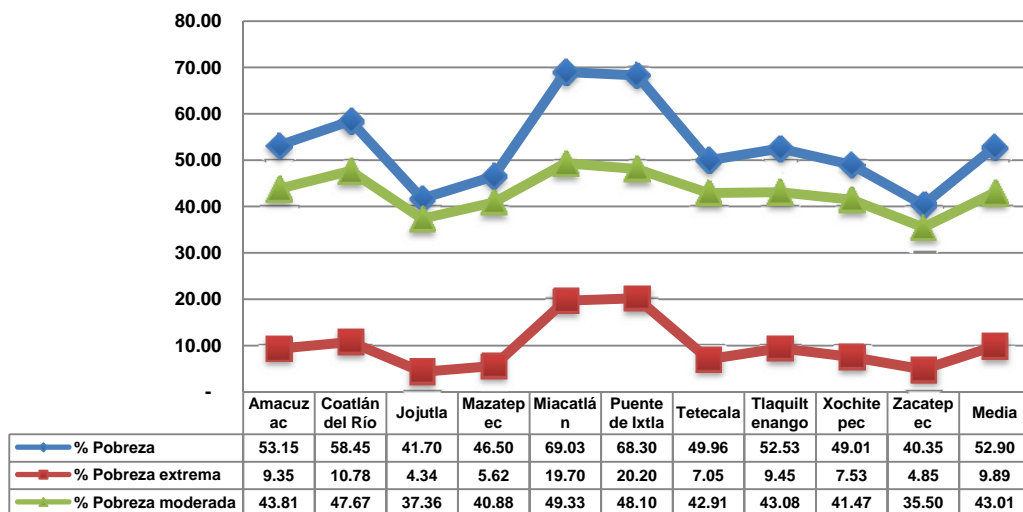
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 04 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

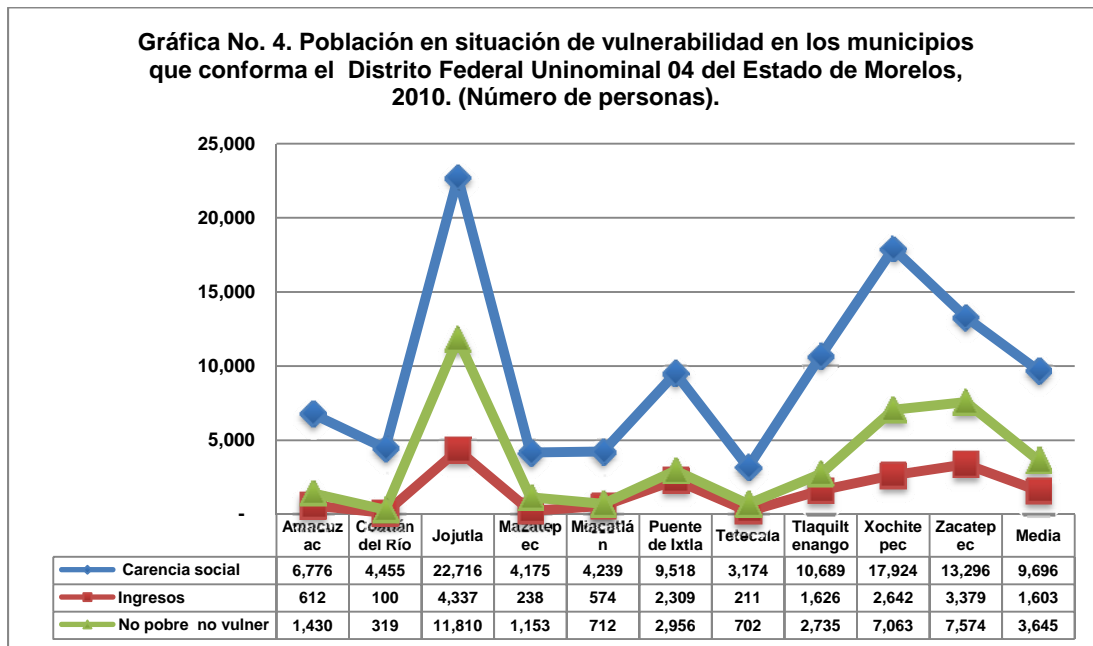
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Miacatlán es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito con el 69.03% de su población, de las cuales, el 19.70% sufre pobreza extrema y el 49.33% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Zacatepec el 40.35% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 4.85% presenta pobreza extrema y el 35.50% sufre pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 04 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

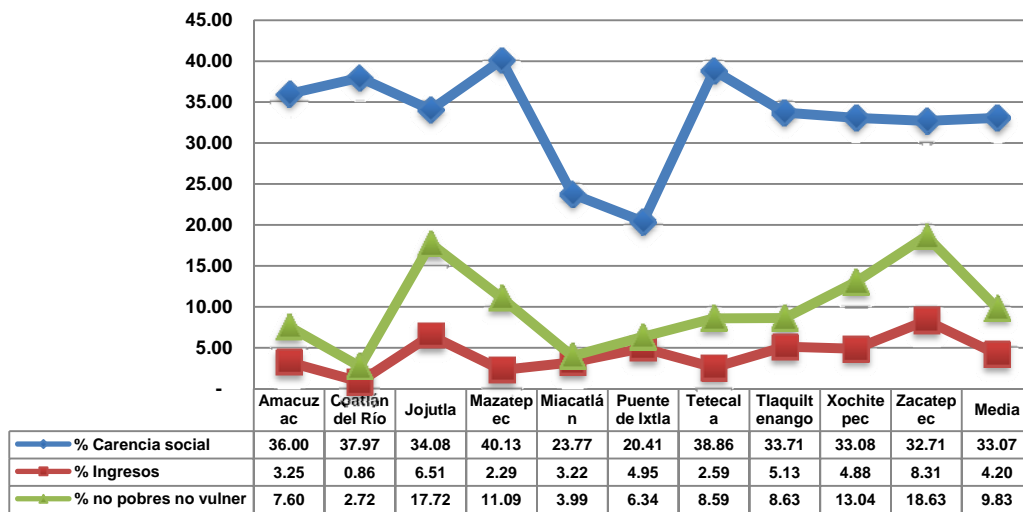
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Jojutla cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 22 mil 716, más habitantes vulnerables por ingreso con 4 mil 337 y más población no pobre y no vulnerable con 11 mil 810. Por su parte, Tetecala es el municipio que tiene menos personas vulnerables por carencias sociales con 3 mil 174, Coatlán del Río cuenta con menos habitantes vulnerables por ingresos con 100 y con menos población no pobre y no vulnerable con 319.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Mazatepec es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 40.13%, Zacatepec registra la tasa más alta de población con vulnerabilidad por ingresos con el 8.31% y de población no pobre y no vulnerable con el 18.63%. En contrapartida, Puente de Ixtla tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 20.41%, Coatlán del Río registra la tasa poblacional más baja de vulnerabilidad por ingresos con el 0.86% y de población no pobre y no vulnerable con el 2.72%.

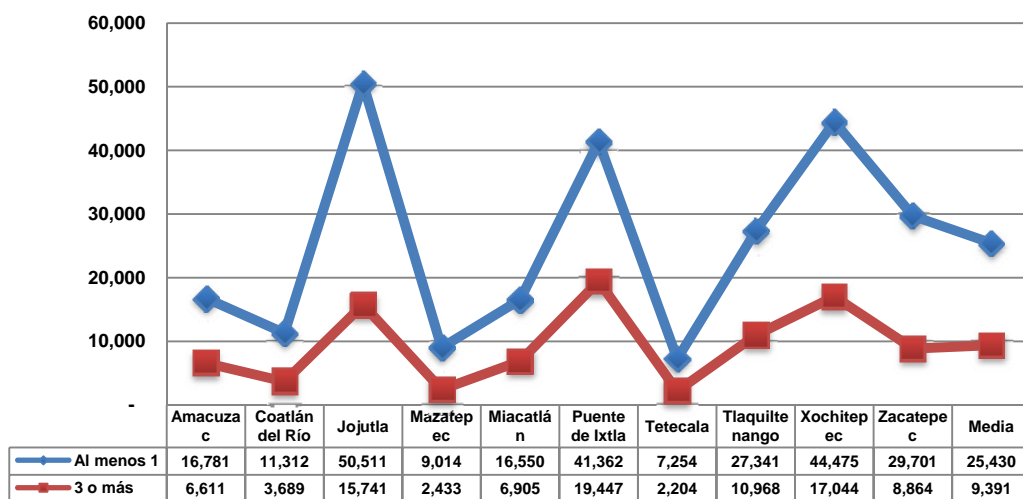
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 04 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

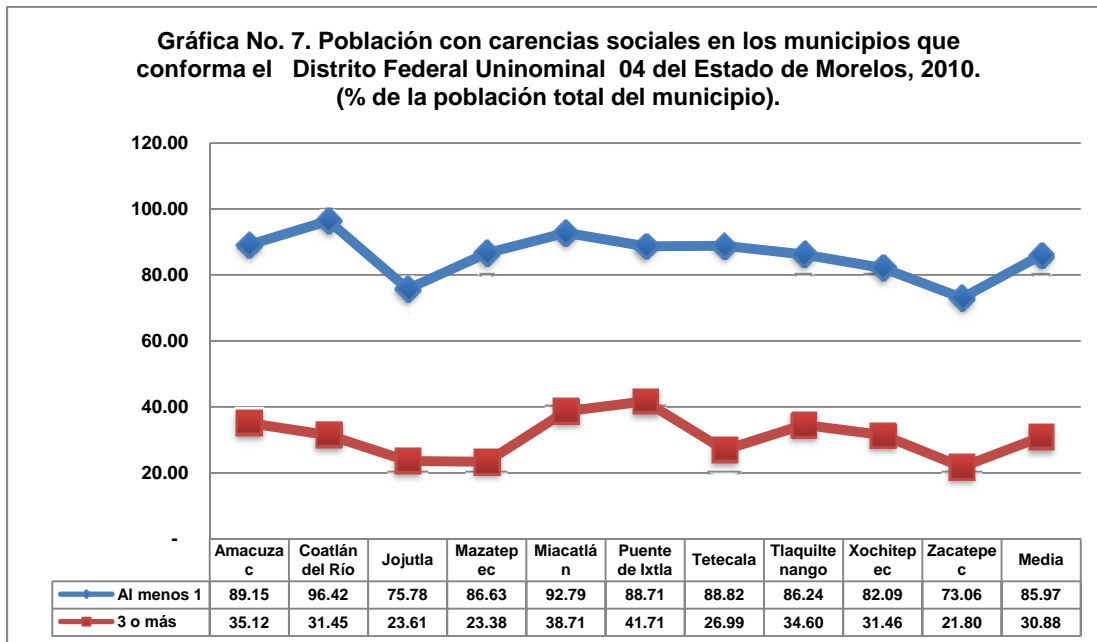
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Jojutla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social con 50 mil 511, Puente de Ixtla registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 19 mil 441. Por el contrario, Tetecala registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 7 mil 254 y con tres o más carencias sociales con 2 mil 204.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 04 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas).



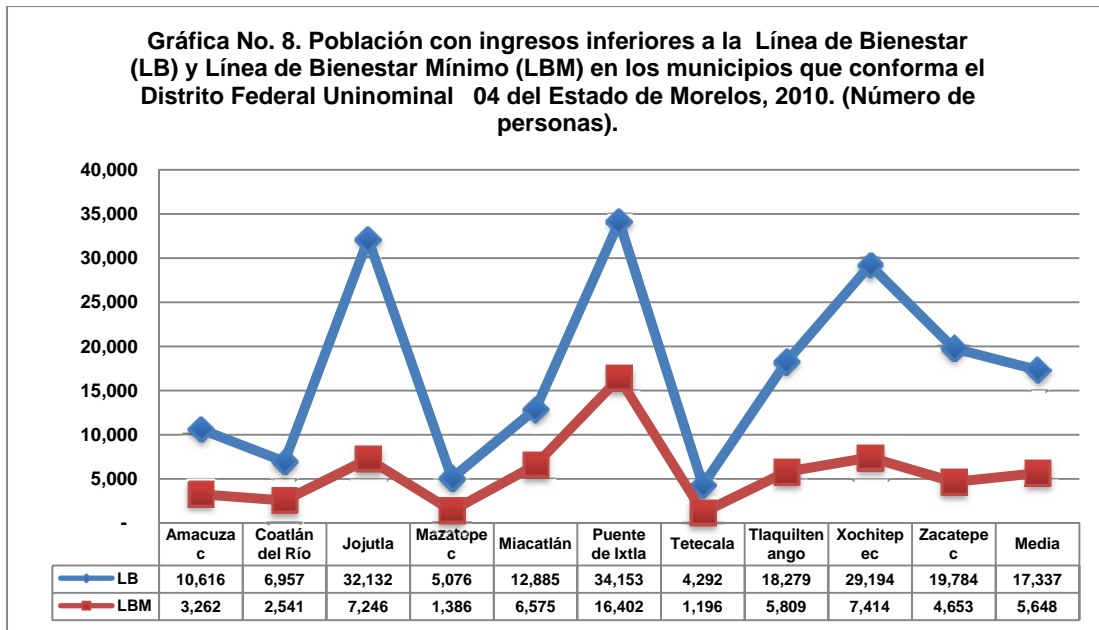
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Coatlán del Río, el 96.42% tiene al menos una carencia social y en Puente de Ixtla, el 41.71% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Zacatepec, el 73.06% tiene al menos una carencia social y el 21.80% sufre de tres o más.



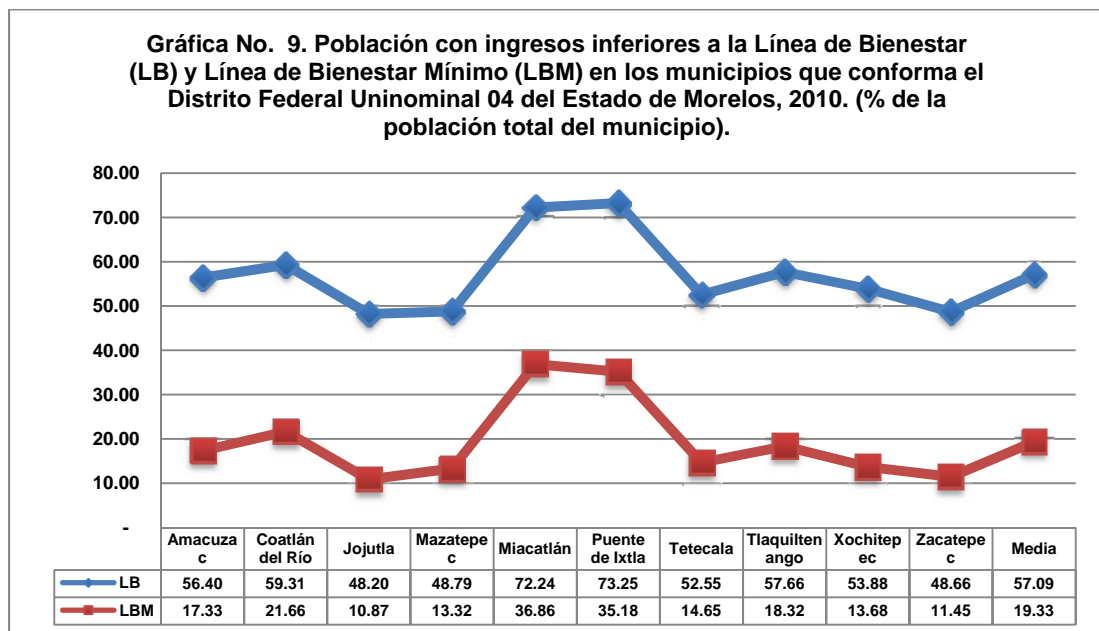
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Puente de Ixtla cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 34 mil 153 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 16 mil 402. En contrapartida, Tetecala tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 4 mil 292 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 196.



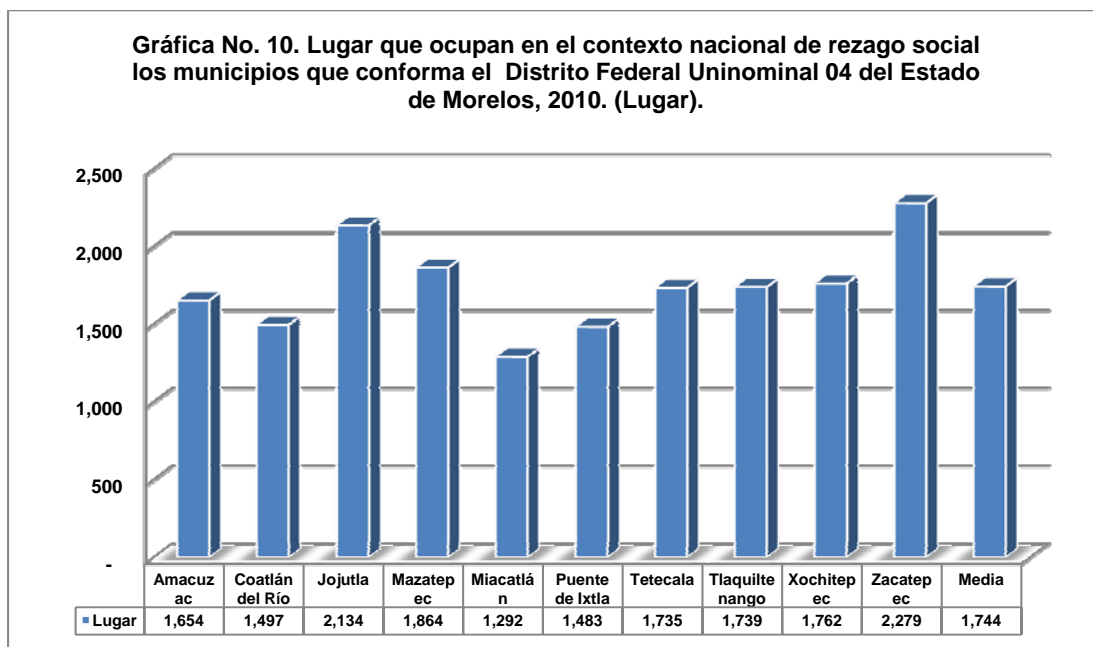
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Puente Ixtla tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 73.25% y Miacatlán con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 36.86%. Por su parte, Jojutla tiene la tasa más baja de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 48.20% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 10.87%.



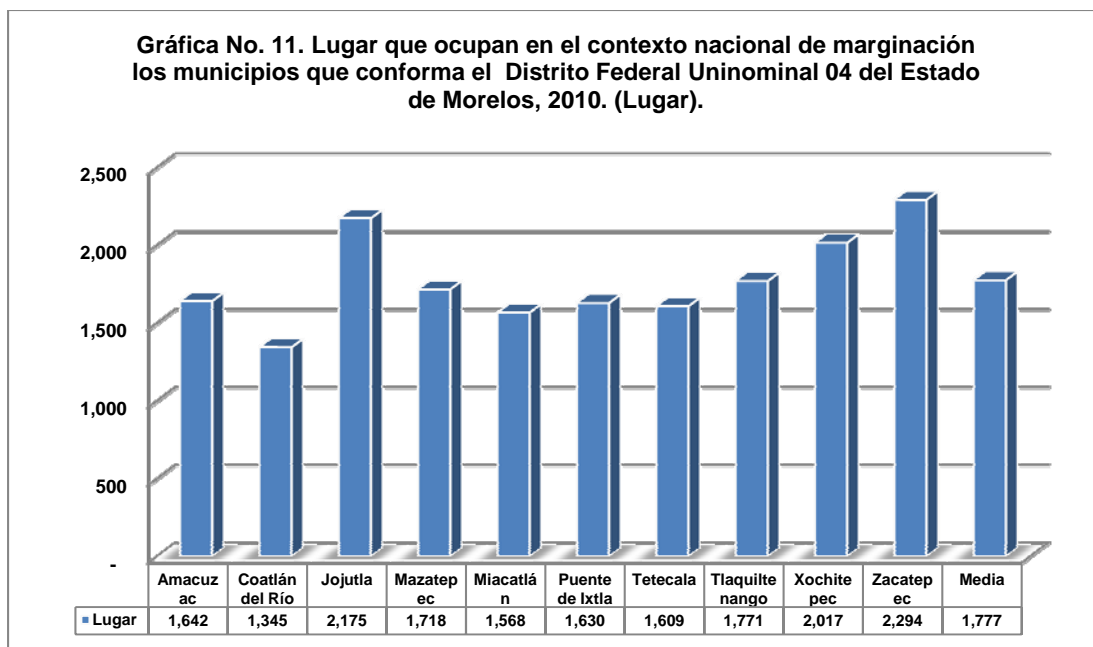
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Zacatepec, Jojutla, Mazatepec, Xochitepec, Tlaquiltenango y Tetecala tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 279 al 1 mil 735 en el contexto nacional, Amacuzac, Coatlán del Río, Puente de Ixtla y Miacatlán tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 654 al 1 mil 292 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que Zacatepec tiene un grado muy bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 294 en el contexto nacional; Jojutla y Xochitepec tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 175 y 2 mil 017, respectivamente, en el contexto nacional; Tlaquiltenango, Mazatepec, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tetecala, Miacatlán y Coatlán del Río tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 771 al 1 mil 345 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis

- ❑ El distrito electoral 04 de Morelos se conforma de 10 municipios, donde habitan 306 mil 783 personas, de las cuales, 157 mil 339 están en situación de pobreza (29 mil 058 en pobreza extrema y 128 mil 281 en pobreza moderada). En términos relativos, el 52.90% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (9.89% en pobreza extrema y 43.01% en pobreza moderada).
- ❑ Aunque Jojutla es el municipio más poblado en este distrito con 66 mil 658 habitantes, Puente de Ixtla es el que registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 31 mil 844 habitantes (9 mil 418 están en pobreza extrema y 22 mil 426 están en pobreza moderada). En contrapartida, Tetecala es el municipio menos poblado con 8 mil 167, por esta razón, registra el menor número de personas en situación de pobreza con 4 mil 080 (576 en situación de pobreza extrema y 3 mil 504 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Miacatlán es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 69.03% de su población y Zacatepec registra la tasa más baja con el 40.35%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla tres importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Morelos con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, el cual registra un grado de marginación bajo y medio lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforma este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Tlaquiltenango, Mazatepec, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tetecala, Miacatlán y Coatlán del Río que tiene un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Amacuzac	18,822	10,004	53.15	2.54	0.23	1,759	9.35	3.89	0.06	8,245	43.81	2.26	0.16
Coatlán del Río	11,731	6,857	58.45	2.33	0.23	1,265	10.78	3.64	0.07	5,592	47.67	2.03	0.16
Jojutla	66,658	27,795	41.70	2.29	0.16	2,892	4.34	3.69	0.03	24,903	37.36	2.12	0.13
Mazatepec	10,405	4,838	46.50	2.15	0.17	584	5.62	3.61	0.03	4,254	40.88	1.96	0.13
Miacatlán	17,836	12,311	69.03	2.56	0.29	3,514	19.70	3.87	0.13	8,798	49.33	2.04	0.17
Puente de Ixtla	46,627	31,844	68.30	2.72	0.31	9,418	20.20	3.92	0.13	22,426	48.10	2.22	0.18
Tetecala	8,167	4,080	49.96	2.25	0.19	576	7.05	3.76	0.04	3,504	42.91	2.01	0.14
Tlaquiltenango	31,703	16,653	52.53	2.53	0.22	2,996	9.45	3.77	0.06	13,656	43.08	2.26	0.16
Xochitepec	54,180	26,552	49.01	2.53	0.21	4,081	7.53	3.79	0.05	22,471	41.47	2.30	0.16
Zacatepec	40,654	16,405	40.35	2.21	0.15	1,973	4.85	3.49	0.03	14,432	35.50	2.04	0.12
Promedio en el distrito	30,678	15,734	52.90	2.41	0.21	2,906	9.89	3.74	0.06	12,828	43.01	2.12	0.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amacuzac	6,776	36.00	2.14	612	3.25	1,430	7.60	5,242	27.85
Coatlán del Río	4,455	37.97	1.79	100	0.86	319	2.72	3,791	32.32
Jojutla	22,716	34.08	2.05	4,337	6.51	11,810	17.72	14,391	21.59
Mazatepec	4,175	40.13	1.70	238	2.29	1,153	11.09	2,219	21.33
Miacatlán	4,239	23.77	1.92	574	3.22	712	3.99	5,239	29.37
Puente de Ixtla	9,518	20.41	2.11	2,309	4.95	2,956	6.34	11,581	24.84
Tetecala	3,174	38.86	1.85	211	2.59	702	8.59	1,722	21.09
Tlaquiltenango	10,689	33.71	2.09	1,626	5.13	2,735	8.63	8,499	26.81
Xochitepec	17,924	33.08	2.05	2,642	4.88	7,063	13.04	10,983	20.27
Zacatepec	13,296	32.71	1.81	3,379	8.31	7,574	18.63	8,310	20.44
Promedio en el distrito	9,696	33.07	1.95	1,603	4.20	3,645	9.83	7,198	24.59

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amacuzac	6,148	32.67	14,924	79.29	3,406	18.10	6,212	33.01	4,022	21.37	16,781	89.15	6,611	35.12
Coatlán del Río	1,718	14.64	10,230	87.21	2,288	19.51	2,868	24.45	3,031	25.84	11,312	96.42	3,689	31.45
Jojutla	16,143	24.22	40,151	60.23	8,670	13.01	14,619	21.93	16,427	24.64	50,511	75.78	15,741	23.61
Mazatepec	1,249	12.00	8,090	77.75	1,480	14.22	2,185	21.00	2,319	22.29	9,014	86.63	2,433	23.38
Miacatlán	3,639	20.41	15,393	86.30	4,552	25.52	5,905	33.11	4,994	28.00	16,550	92.79	6,905	38.71
Puente de Ixtla	20,153	43.22	35,624	76.40	15,112	32.41	15,471	33.18	8,872	19.03	41,362	88.71	19,447	41.71
Tetecala	1,254	15.35	6,581	80.58	1,862	22.80	1,962	24.03	1,694	20.74	7,254	88.82	2,204	26.99
Tlaquiltenango	7,880	24.85	22,829	72.01	9,358	29.52	7,781	24.54	8,152	25.71	27,341	86.24	10,968	34.60
Xochitepec	18,629	34.38	39,131	72.22	12,965	23.93	8,119	14.99	13,895	25.65	44,475	82.09	17,044	31.46
Zacatepec	10,941	26.91	22,187	54.57	5,648	13.89	4,188	10.30	9,126	22.45	29,701	73.06	8,864	21.80
Promedio en el distrito	8,775	24.87	21,514	74.66	6,534	21.29	6,931	24.05	7,253	23.57	25,430	85.97	9,391	30.88

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Amacuzac	10,616	56.40	3,262	17.33	0.43	0.11
Coatlán del Río	6,957	59.31	2,541	21.66	0.42	0.14
Jojutla	32,132	48.20	7,246	10.87	0.42	0.12
Mazatepec	5,076	48.79	1,386	13.32	0.43	0.12
Miacatlán	12,885	72.24	6,575	36.86	0.43	0.13
Puente de Ixtla	34,153	73.25	16,402	35.18	0.44	0.12
Tetecala	4,292	52.55	1,196	14.65	0.48	0.09
Tlaquitenango	18,279	57.66	5,809	18.32	0.42	0.12
Xochitepec	29,194	53.88	7,414	13.68	0.41	0.13
Zacatepec	19,784	48.66	4,653	11.45	0.41	0.13
Promedio en el distrito	17,337	57.09	5,648	19.33	0.43	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amacuzac	16,482	15,359	17,021	14.70	13.55	11.46	10.45	5.51	6.47	60.42	53.09	47.81	70.68	60.54	34.59
Coatlán del Río	9,356	8,181	9,471	16.04	14.46	12.29	10.68	6.21	6.85	67.02	59.30	55.49	86.74	56.07	23.09
Jojutla	53,351	51,604	55,115	9.93	8.92	6.69	8.54	5.25	5.73	46.89	40.11	36.20	58.15	47.40	31.22
Mazatepec	8,821	8,766	9,456	13.16	11.75	9.65	9.79	5.13	5.33	58.13	49.92	45.30	73.01	48.59	21.03
Miacatlán	23,984	22,691	24,990	17.56	15.95	12.73	12.32	8.37	9.55	66.86	60.98	55.77	79.65	62.26	30.72
Puente de Ixtla	54,149	56,410	61,585	14.35	12.91	10.26	11.86	6.08	6.46	55.30	49.37	44.90	69.14	64.37	39.28
Tetecala	6,917	6,473	7,441	14.36	12.05	9.76	9.67	5.47	5.17	56.21	49.94	45.17	75.42	49.48	18.61
Tlaquiltenango	30,017	29,637	31,534	12.38	12.05	9.34	10.26	5.73	5.94	57.51	50.22	44.77	64.91	52.31	26.19
Xochitepec	45,643	53,368	63,382	12.54	9.67	7.28	9.32	6.42	6.04	56.86	49.93	43.32	68.62	64.60	38.13
Zacatepec	33,331	33,527	35,063	7.74	6.48	5.58	6.24	3.53	4.41	39.51	34.43	31.26	46.11	40.45	30.36
Promedio en el distrito	28,205	28,602	31,506	13.28	11.78	9.50	9.91	5.77	6.20	56.47	49.73	45.00	69.24	54.61	29.32

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amacuzac	18.03	11.76	8.99	24.70	12.16	8.12	10.50	7.97	9.10	29.46	12.45	11.16	2.79	2.36	1.16
Coatlán del Río	25.62	17.96	9.74	25.35	13.37	9.97	15.90	6.87	5.64	32.92	14.87	9.21	2.60	2.55	2.11
Jojutla	13.08	9.00	6.79	11.16	7.47	2.90	8.77	5.99	6.88	9.76	2.39	2.44	1.57	5.41	0.81
Mazatepec	19.17	13.31	10.18	17.66	9.73	4.25	9.54	7.94	13.82	16.43	9.11	4.32	2.50	2.00	1.03
Miacatlán	32.25	24.68	15.48	26.94	16.62	9.34	11.67	7.80	9.16	33.99	16.01	8.42	3.03	2.90	1.83
Puente de Ixtla	29.96	25.36	21.06	17.41	8.45	5.19	14.89	12.66	17.96	19.36	6.91	5.02	3.69	3.30	1.57
Tetecala	23.80	16.20	12.74	14.90	7.49	6.83	8.43	3.43	6.68	27.60	10.63	10.72	3.74	3.89	2.21
Tlaquiltenango	25.66	16.45	13.53	21.82	8.92	5.59	21.79	13.51	18.13	26.09	11.88	7.92	3.06	2.27	1.10
Xochitepec	22.47	14.62	11.21	16.74	7.74	4.09	14.39	9.82	13.30	20.07	5.72	4.24	2.38	3.33	1.79
Zacatepec	10.70	7.54	5.93	7.81	3.82	1.63	5.81	1.97	4.37	4.43	1.48	1.25	0.92	2.81	0.67
Promedio en el distrito	22.07	15.69	11.56	18.45	9.58	5.79	12.17	7.80	10.50	22.01	9.14	6.47	2.63	3.08	1.43

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amacuzac	71.09	54.30	48.45	32.71	16.61	13.14	-0.61	-0.72	-0.59	Bajo	Muy bajo	Bajo	1,695	1,778	1,654
Coatlán del Río	71.43	65.89	52.86	44.25	32.33	22.52	-0.29	-0.52	-0.43	Bajo	Bajo	Bajo	1,457	1,590	1,497
Jojutla	49.78	38.98	32.45	22.33	15.33	10.05	-1.27	-1.11	-1.09	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,164	2,132	2,134
Mazatepec	63.88	47.23	40.91	35.60	18.38	13.78	-0.76	-0.91	-0.81	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,820	1,947	1,864
Miacatlán	79.64	69.10	60.20	45.56	29.06	21.50	-0.21	-0.24	-0.20	Bajo	Bajo	Bajo	1,400	1,332	1,292
Puente de Ixtla	70.44	59.98	51.64	39.48	23.75	19.28	-0.61	-0.48	-0.42	Bajo	Bajo	Bajo	1,692	1,560	1,483
Tetecala	66.71	50.52	46.88	35.49	20.56	18.41	-0.68	-0.84	-0.69	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,757	1,893	1,735
Tlaquiltenango	64.75	45.11	41.66	34.01	16.68	13.08	-0.66	-0.82	-0.69	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,747	1,873	1,739
Xochitepec	71.35	54.52	46.90	35.17	18.69	14.17	-0.73	-0.69	-0.72	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,798	1,742	1,762
Zacatepec	45.28	31.65	27.76	16.87	10.41	8.55	-1.59	-1.43	-1.28	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,311	2,334	2,279
Promedio en el distrito	65.44	51.73	44.97	34.15	20.18	15.45	-0.74	-0.77	-0.69				1,784	1,818	1,744

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 04 de Morelos, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Amacuzac	11.54	25.45	7.14	0.95	5.89	38.35	9.72	68.46	51.98	-0.53	Medio	21.66	1,642
Coatlán del Río	12.37	34.43	7.00	1.45	1.52	35.18	9.38	100.00	67.38	-0.17	Medio	25.75	1,345
Jojutla	6.73	18.27	1.85	0.67	4.13	31.62	7.31	34.17	37.16	-1.21	Bajo	14.01	2,175
Mazatepec	9.77	25.66	3.48	0.73	1.97	33.28	10.86	100.00	45.80	-0.62	Medio	20.70	1,718
Miacatlán	12.82	30.35	6.88	1.59	3.05	42.99	16.18	34.75	53.04	-0.43	Medio	22.82	1,568
Puente de Ixtla	10.33	22.64	3.36	1.31	9.35	40.22	23.32	31.52	55.93	-0.52	Medio	21.76	1,630
Tetecala	9.83	25.00	4.93	1.42	0.91	36.72	12.46	100.00	51.15	-0.49	Medio	22.15	1,609
Tlaquiltenango	9.38	24.29	4.06	0.83	11.83	34.52	13.39	41.86	53.53	-0.68	Medio	19.98	1,771
Xochitepec	7.32	20.80	2.48	1.47	7.17	40.23	12.11	28.70	36.78	-0.97	Bajo	16.70	2,017
Zacatepec	5.60	15.32	1.01	0.55	0.94	29.41	6.46	7.85	40.24	-1.43	Muy bajo	11.56	2,294
Promedio en el distrito	9.57	24.22	4.22	1.10	4.68	36.25	12.12	54.73	49.30	-0.70		19.71	1,777

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 05 del Estado de
Morelos**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 05 del Estado de Morelos tiene su cabecera en la localidad de Yautepec, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro y sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Axochiapan, integrado por 20 secciones: de la 0024 a la 0043; Ayala, integrado por 42 secciones: de la 0044 a la 0085; Jantetelco, integrado por 8 secciones: de la 0423 a la 0430; Jonacatepec, integrado por 11 secciones: de la 0537 a la 0547; Tepalcingo, integrado por 16 secciones: de la 0654 a la 0669; Tlaltizapán, integrado por 27 secciones: de la 0707 a la 0733; Yautepec, integrado por 51 secciones: de la 0799 a la 0849; Zacualpan, integrado por 6 secciones: de la 0895 a la 0900; y Temoac, integrado por 6 secciones: de 0901 a la 0906.

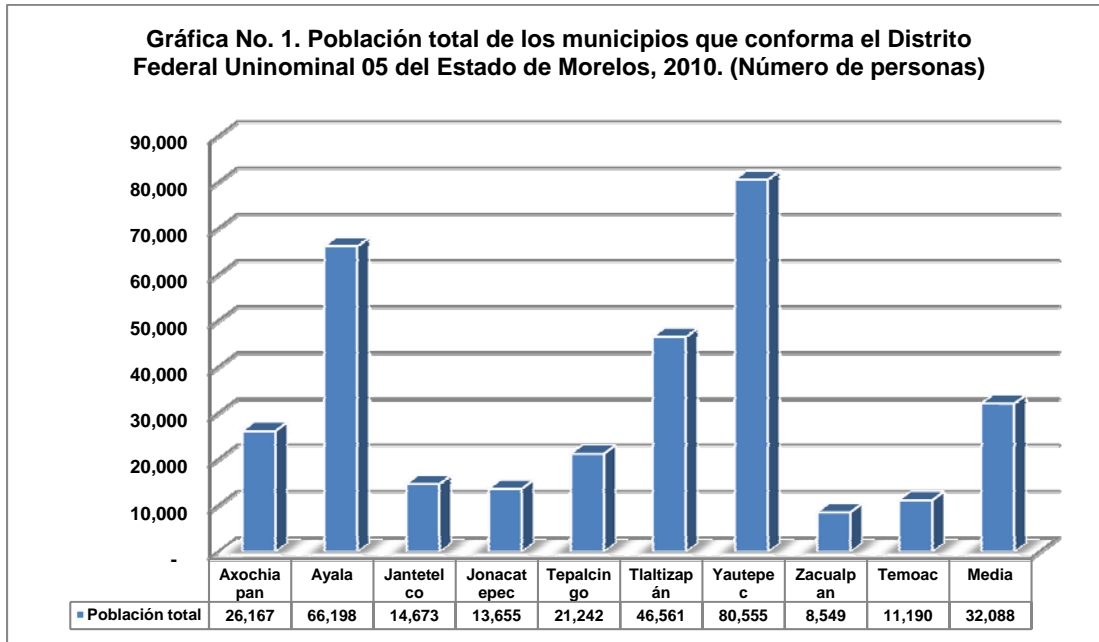
Este distrito se conforma de 09 municipios: Axochiapan, Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Tlaltizapán, Yautepec, Zacualpan y Temoac; donde habitan 288 mil 790 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVA), con información para el 2010, reportó la existencia de 156 mil 194 personas que están en situación de pobreza, de este total, 28 mil 139 están en pobreza extrema y 128 mil 056 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 05 de Morelos, nos muestra que estos municipios concentran una población de 89 mil 782 habitantes vulnerables por carencias sociales, 14 mil 268 son vulnerables por ingreso y 28 mil 546 son no pobres y no vulnerables. Además, 245 mil 977 personas sufren de al menos una carencia social y 93 mil 809 presentan tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 170 mil 464 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 55 mil 816 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 57.73% de la población está en condición de pobreza (10.56% en pobreza extrema y 47.17% en pobreza moderada). El 32.13% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.28% lo son por ingreso y el 6.86% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 89.86% son personas con al menos una carencia social y el 35.44% registran tres o más. También se reporta que el 61.01% de los habitantes que habitan en este distrito perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 20.53% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

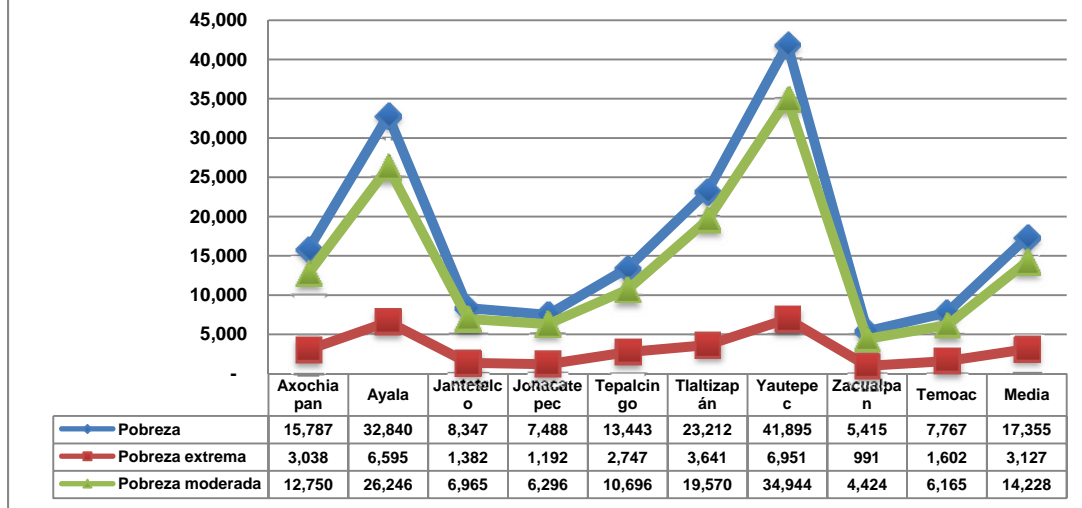
La gráfica número 1, muestra con información del CONAPO, que la ciudad de Yauatepec es la más poblada en este distrito, cuenta con 80 mil 555 habitantes, le siguen en orden de importancia, Ayala con 66 mil 198 y Tlaltizapán con 46 mil 561. Por su parte, los municipios menos poblados son Jonacatepec con 13 mil 655 habitantes, Temoac con 11 mil 190 y Zacualpan con 8 mil 549.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Yauatepec cuenta con el mayor número de personas en situación de pobreza con 41 mil 895, de los cuales, 6 mil 951 están en pobreza extrema y 34 mil 944 en pobreza moderada, esto es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Zacualpan, que es el municipio más pequeño en términos poblacionales, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 5 mil 415, de los cuales, 991 están en pobreza extrema y 4 mil 424 en pobreza moderada debido a que es el municipio menos poblado.

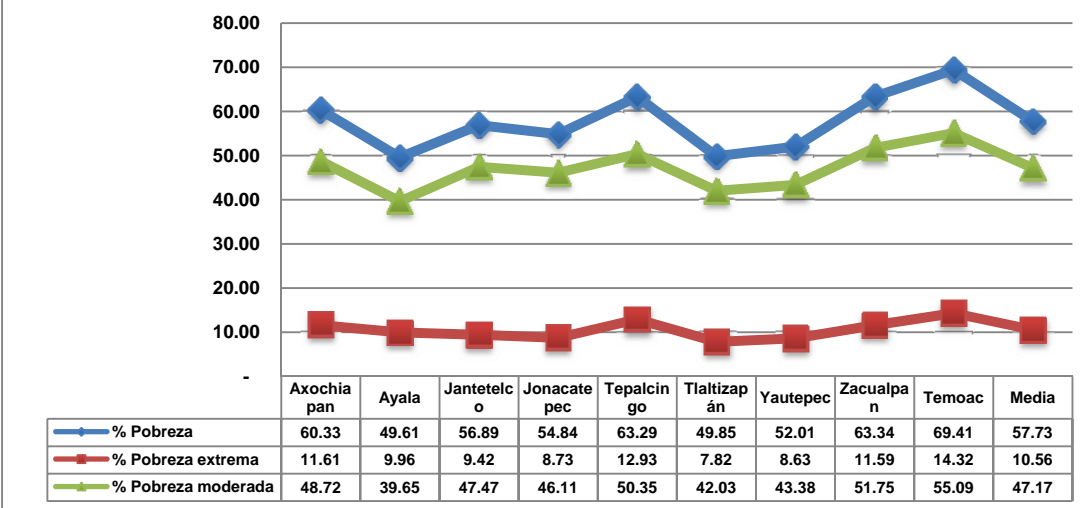
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas)



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

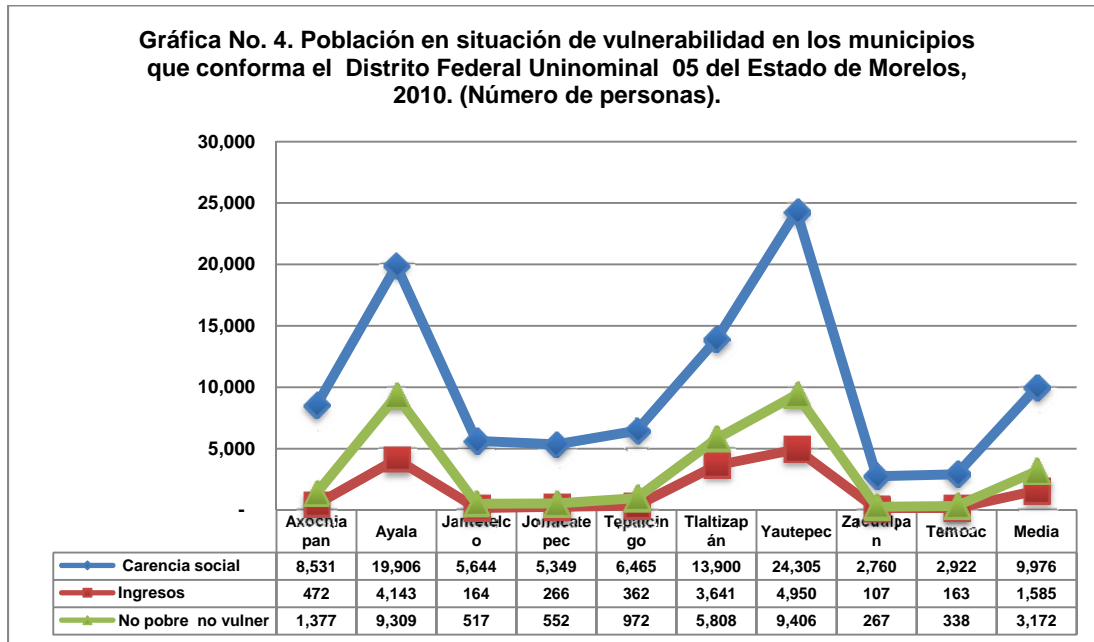
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Temoac tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito con el 69.41% de su población, de las cuales, el 14.32% sufre pobreza extrema y el 55.09% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Ayala el 49.61% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 9.96% presenta pobreza extrema y el 39.65% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total de municipio).



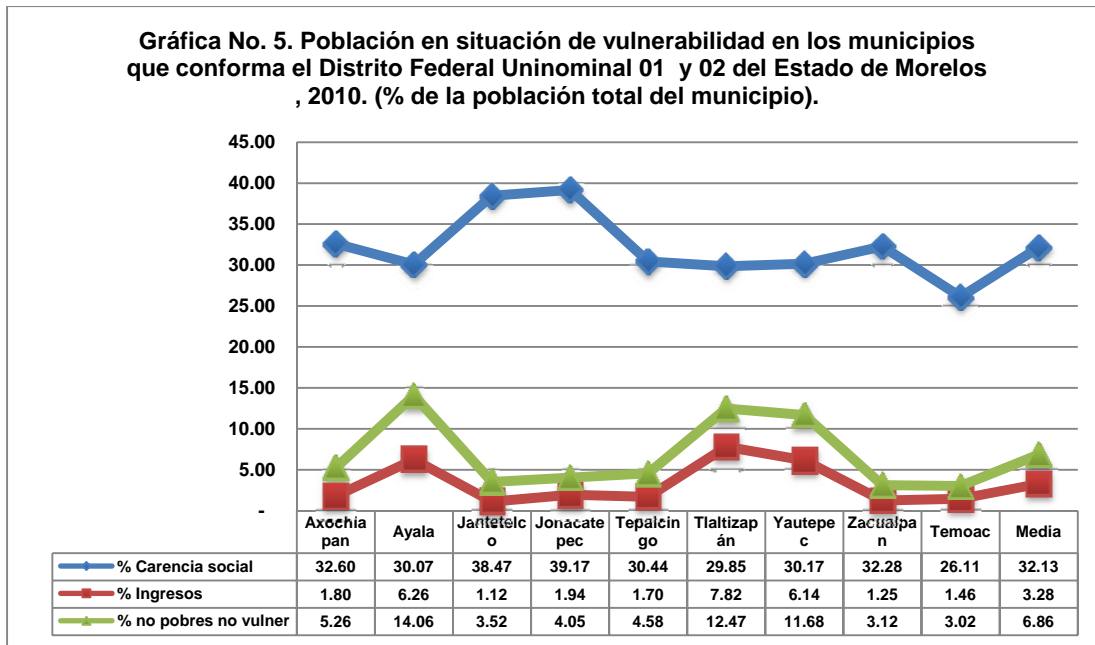
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Yautepec cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 24 mil 305, con más personas vulnerables por ingreso con 4 mil 950 y con más población no pobre y no vulnerable con 9 mil 406. Por su parte, Zacualpan tiene menos habitantes vulnerables por carencias sociales con 2 mil 760, menos personas vulnerables por ingresos con 107 y menos población no pobre y no vulnerable con 267.



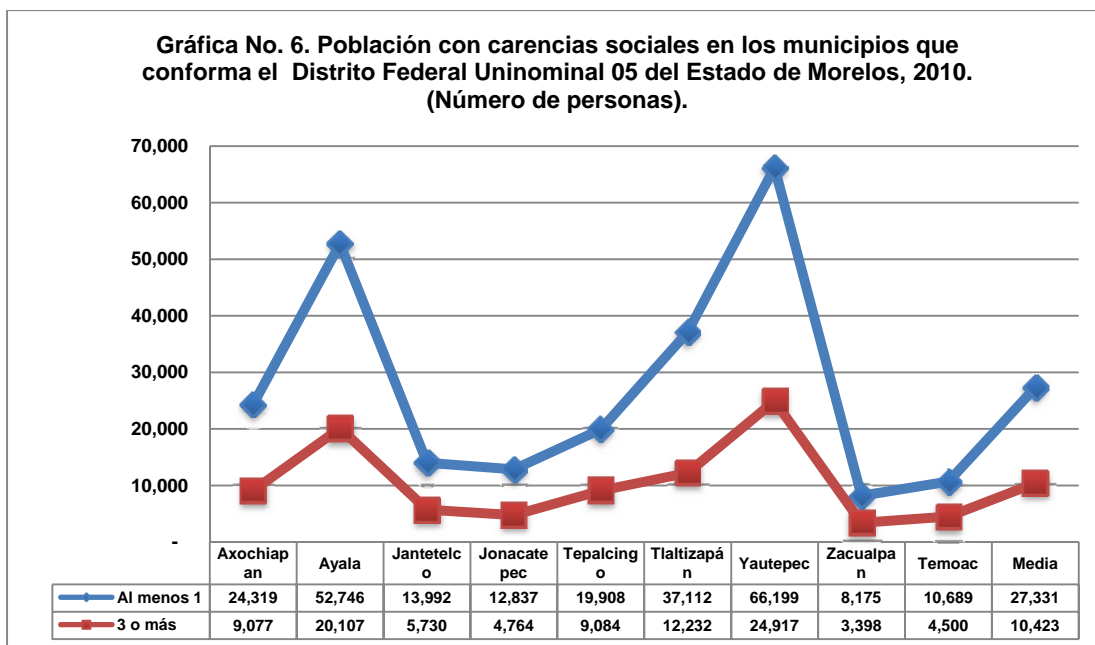
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Jonacatepec es el municipio con la mayor proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 39.17%, Tlaltizapán registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 7.82% y Ayala la tasa mas alta de población no pobre y no vulnerable con el 14.06%. En contrapartida, Temoac tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 26.11%, Jantetelco registra más población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.12% y Temoac y más población no pobre y no vulnerable con el 3.02%.



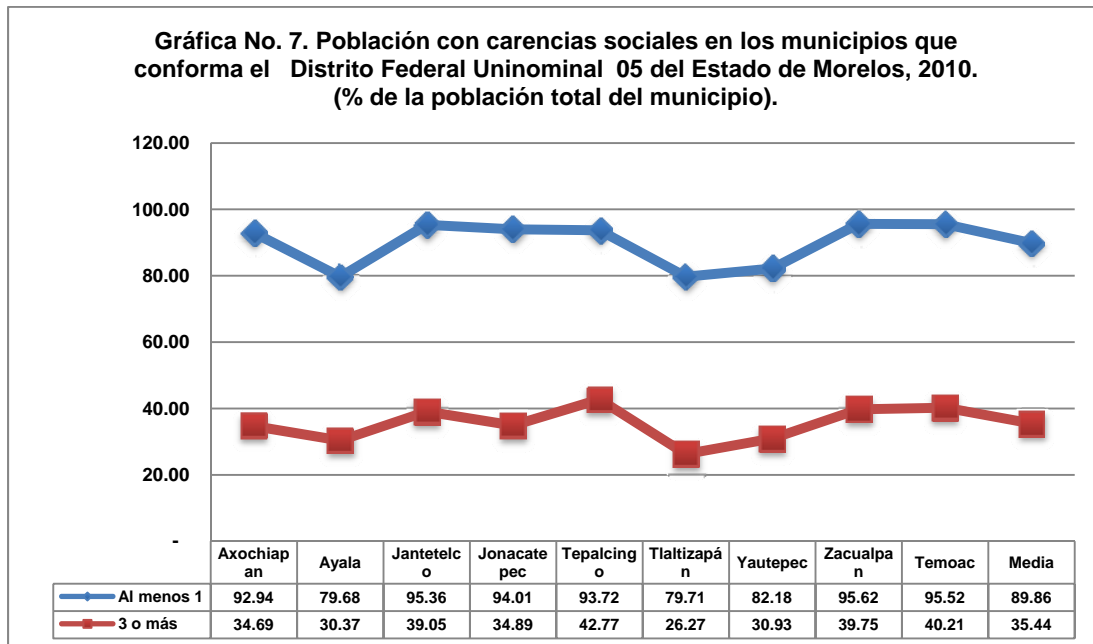
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Yauatepec cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social con 66 mil 191 y con tres o más carencias sociales con 24 mil 917. Por el contrario, Zacualpan registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 8 mil 175 y con tres o más carencias sociales con 3 mil 398.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

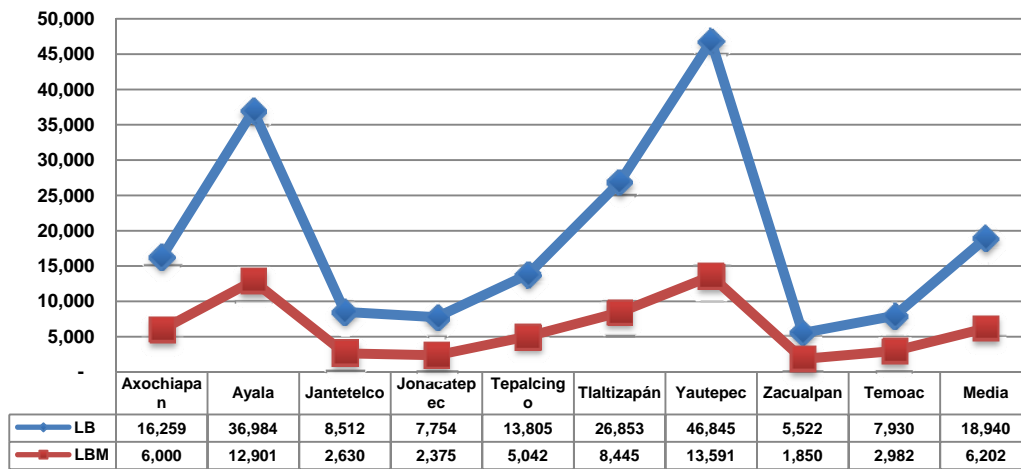
De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Zacualpan, el 95.62% tiene al menos una carencia social y Tepalcingo el 42.77% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Ayala, el 79.68% tiene al menos una carencia social y Tlaltizapán el 26.27% sufre de tres o más carencias sociales.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Yautepec cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 46 mil 845 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 13 mil 591. En contrapartida, Zacualpan, tiene menos habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 5 mil 522 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 850.

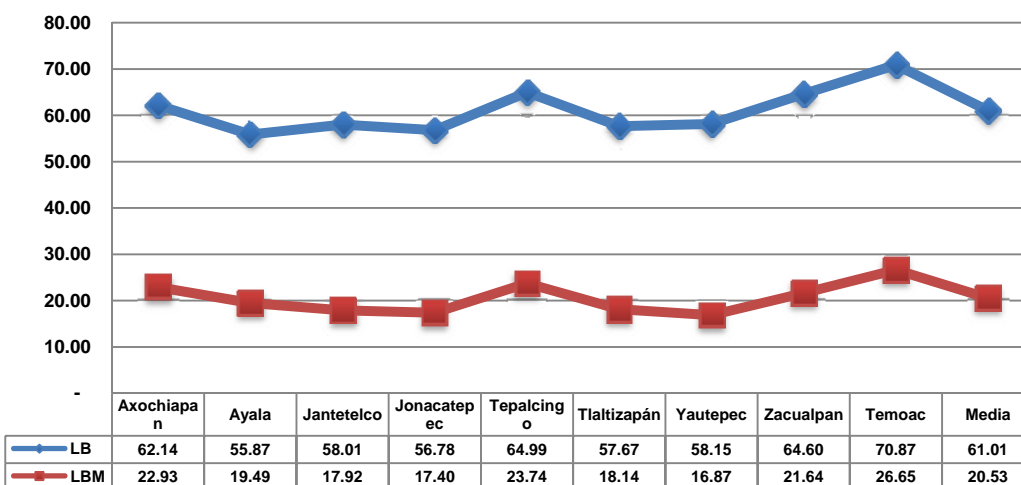
Gráfica No. 8. Población con ingresos inferiores a la Línea de Bienestar (LB) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Morelos, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

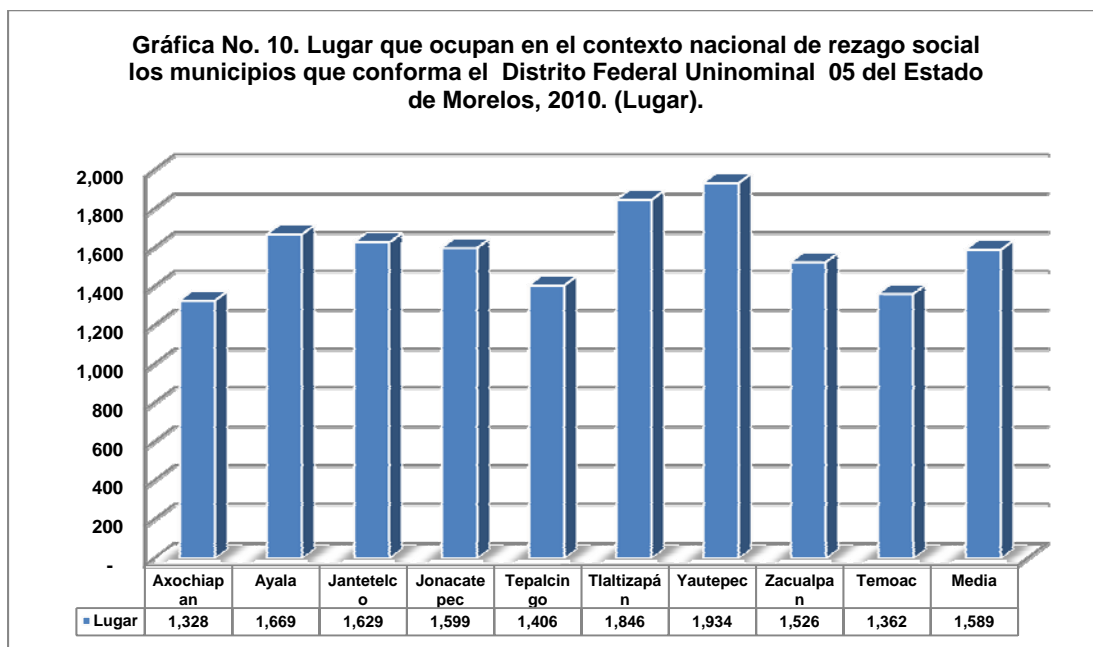
En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Temoac tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 70.87% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 26.65%. Por su parte, Ayala tiene la tasa mas baja de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 55.87% y Yauatepec con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 16.87%.

Gráfica No. 9. Población con ingresos inferiores a la Línea de Bienestar (LB) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) en los municipios que conforma el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Morelos, 2010. (% de la población total del municipio).



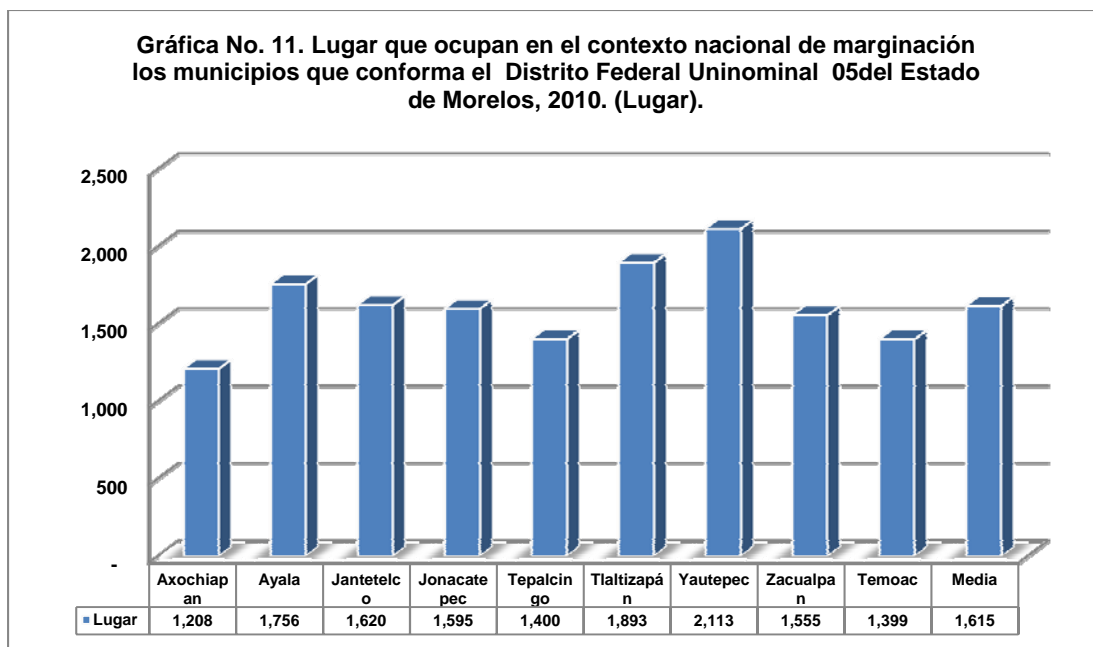
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Yautepec y Tlaltizapán tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 934 y 1 mil 846, respectivamente, en el contexto nacional; Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Zacualpan, Tepalcingo, Temoac y Axochiapan, tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 669 al 1 mil 328 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de Yautepec y Tlaltizapán tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 113 y 1 mil 893, respectivamente, en el contexto nacional. Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Zacualpan, Tepalcingo, Temoac y Axochiapan tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 756 y 1 mil 208 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 05 de Morelos se conforma de 09 municipios donde habitan 288 mil 790 personas, de las cuales, 156 mil 194 están en situación de pobreza (28 mil 139 en pobreza extrema y 128 mil 056 en pobreza moderada). En términos relativos, el 57.73% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (10.56% en pobreza extrema y 47.17% en pobreza moderada).
- Yautepec es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 80 mil 555, por esta condición, registra el mayor número de personas en situación de pobreza con 41 mil 895 (6 mil 951 están en pobreza extrema y 34 mil 944 en pobreza moderada). En contrapartida, Zacualpan es el municipio menos poblado con 8 mil 549, por esta razón, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 5 mil 415 (991 están en pobreza extrema y 4 mil 424 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Temoc es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 69.41% de su población y Ayala la tasa más baja con el 49.61%.

- Este distrito tiene en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla tres importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Morelos con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, el cual registra un grado de marginación bajo y medio lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Zacualpan, Temoac y Axochiapan que tiene un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Axochiapan	26,167	15,787	60.33	2.46	0.25	3,038	11.61	3.75	0.07	12,750	48.72	2.15	0.17
Ayala	66,198	32,840	49.61	2.48	0.21	6,595	9.96	3.86	0.06	26,246	39.65	2.14	0.14
Jantetelco	14,673	8,347	56.89	2.47	0.23	1,382	9.42	3.61	0.06	6,965	47.47	2.24	0.18
Jonacatepec	13,655	7,488	54.84	2.49	0.23	1,192	8.73	3.71	0.05	6,296	46.11	2.26	0.17
Tepalcingo	21,242	13,443	63.29	2.56	0.27	2,747	12.93	3.67	0.08	10,696	50.35	2.27	0.19
Tlaltizapán	46,561	23,212	49.85	2.28	0.19	3,641	7.82	3.65	0.05	19,570	42.03	2.03	0.14
Yautepec	80,555	41,895	52.01	2.47	0.21	6,951	8.63	4.00	0.06	34,944	43.38	2.17	0.16
Zacualpan	8,549	5,415	63.34	2.50	0.26	991	11.59	3.45	0.07	4,424	51.75	2.29	0.20
Temoac	11,190	7,767	69.41	2.50	0.29	1,602	14.32	3.54	0.08	6,165	55.09	2.23	0.20
Promedio en el distrito	32,088	17,355	57.73	2.47	0.24	3,127	10.56	3.69	0.06	14,228	47.17	2.20	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Axochiapan	8,531	32.60	1.99	472	1.80	1,377	5.26	6,960	26.60
Ayala	19,906	30.07	2.00	4,143	6.26	9,309	14.06	15,219	22.99
Jantetelco	5,644	38.47	2.10	164	1.12	517	3.52	2,972	20.26
Jonacatepec	5,349	39.17	1.98	266	1.94	552	4.05	3,117	22.83
Tepalcingo	6,465	30.44	2.22	362	1.70	972	4.58	5,983	28.17
Tlaltizapán	13,900	29.85	1.92	3,641	7.82	5,808	12.47	10,046	21.58
Yautepec	24,305	30.17	2.03	4,950	6.14	9,406	11.68	17,002	21.11
Zacualpan	2,760	32.28	1.99	107	1.25	267	3.12	1,334	15.60
Temoac	2,922	26.11	2.07	163	1.46	338	3.02	2,335	20.86
Promedio en el distrito	9,976	32.13	2.03	1,585	3.28	3,172	6.86	7,219	22.22

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Axochiapan	8,342	31.88	22,316	85.28	5,120	19.57	7,885	30.13	5,153	19.69	24,319	92.94	9,077	34.69
Ayala	14,115	21.32	44,000	66.47	14,088	21.28	16,827	25.42	17,191	25.97	52,746	79.68	20,107	30.37
Jantetelco	5,102	34.77	12,431	84.72	2,111	14.39	6,567	44.76	3,327	22.68	13,992	95.36	5,730	39.05
Jonacatepec	4,010	29.36	10,902	79.84	2,105	15.41	7,029	51.47	2,040	14.94	12,837	94.01	4,764	34.89
Tepalcingo	5,448	25.65	18,476	86.98	4,094	19.28	9,815	46.21	4,944	23.27	19,908	93.72	9,084	42.77
Tlaltizapán	10,739	23.06	29,455	63.26	8,375	17.99	12,082	25.95	9,049	19.43	37,112	79.71	12,232	26.27
Yautepec	26,935	33.44	59,508	73.87	15,727	19.52	15,946	19.79	17,697	21.97	66,199	82.18	24,917	30.93
Zacualpan	2,369	27.71	6,584	77.02	772	9.04	6,257	73.19	1,742	20.38	8,175	95.62	3,398	39.75
Temoac	3,163	28.27	9,816	87.72	1,936	17.31	5,699	50.93	2,551	22.80	10,689	95.52	4,500	40.21
Promedio en el distrito	8,914	28.39	23,721	78.35	6,036	17.09	9,790	40.87	7,077	21.24	27,331	89.86	10,423	35.44

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Axochiapan	16,259	62.14	6,000	22.93	0.41	0.12
Ayala	36,984	55.87	12,901	19.49	0.47	0.10
Jantetelco	8,512	58.01	2,630	17.92	0.45	0.10
Jonacatepec	7,754	56.78	2,375	17.40	0.41	0.14
Tepalcingo	13,805	64.99	5,042	23.74	0.41	0.11
Tlaltzapán	26,853	57.67	8,445	18.14	0.42	0.13
Yautepec	46,845	58.15	13,591	16.87	0.40	0.12
Zacualpan	5,522	64.60	1,850	21.64	0.41	0.13
Temoac	7,930	70.87	2,982	26.65	0.38	0.14
Promedio en el distrito	18,940	61.01	6,202	20.53	0.42	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Axochiapan	30,436	30,576	33,695	19.39	17.97	14.24	14.36	6.75	6.18	67.78	61.46	56.03	84.50	65.02	33.19
Ayala	69,381	70,023	78,866	14.93	13.30	10.36	11.73	7.82	8.03	58.81	51.15	45.77	69.47	55.35	30.20
Jantetelco	13,745	13,811	15,646	12.23	11.02	8.19	8.56	6.29	5.12	63.84	55.50	48.36	81.04	71.25	35.13
Jonacatepec	13,623	13,598	14,604	12.23	10.93	8.43	10.93	5.17	5.22	59.93	51.40	46.96	75.79	73.17	35.23
Tepalcingo	24,133	23,209	25,346	15.87	14.97	12.25	9.45	4.65	4.39	65.23	57.80	51.49	83.76	70.92	30.10
Tlaltizapán	45,272	44,773	48,881	12.87	11.13	9.04	9.89	5.23	5.89	54.97	46.53	41.72	56.97	51.31	29.67
Yautepec	84,405	84,513	97,827	9.53	8.43	6.49	7.93	5.59	6.15	49.30	43.73	39.72	60.48	61.30	33.81
Zacualpan	7,962	7,957	9,087	8.97	7.72	5.68	4.67	2.40	2.47	54.77	46.70	40.42	82.47	64.06	34.68
Temoac	12,065	12,438	14,641	14.38	11.28	8.88	8.55	4.02	2.73	69.69	58.43	50.14	86.77	65.22	29.30
Promedio en el distrito	33,447	33,433	37,621	13.38	11.86	9.29	9.56	5.32	5.13	60.48	52.52	46.73	75.70	64.18	32.37

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Axochiapan	23.52	21.29	17.09	21.19	13.33	6.82	20.58	20.93	28.70	27.23	13.29	7.42	2.75	3.26	1.50
Ayala	22.15	14.82	10.53	19.22	9.05	5.85	18.10	13.96	13.23	24.80	8.74	6.89	2.22	3.40	1.33
Jantetelco	15.03	9.06	6.85	23.51	11.57	5.85	37.18	27.88	33.14	26.39	10.10	5.78	2.37	2.82	1.93
Jonacatepec	17.81	11.71	8.43	21.70	13.77	6.45	34.85	45.76	39.79	25.49	12.47	6.09	1.86	3.05	0.73
Tepalcingo	25.07	19.58	12.43	28.64	11.69	8.17	33.57	27.70	29.30	43.68	20.48	17.24	2.69	2.15	1.44
Tlaltizapán	23.55	16.14	12.13	16.65	6.50	4.33	11.59	8.89	13.29	18.39	4.86	4.02	2.59	3.32	1.50
Yautepec	14.34	9.01	8.41	12.10	10.63	3.32	14.14	10.02	15.12	12.58	3.89	3.57	2.19	8.07	1.49
Zacualpan	16.32	7.67	4.70	29.03	13.62	8.13	69.64	59.81	65.40	45.63	7.98	7.92	2.90	2.18	1.99
Temoac	33.95	16.37	11.63	36.69	18.45	6.78	36.61	36.58	36.78	59.25	14.18	11.43	2.46	3.34	0.93
Promedio en el distrito	21.30	13.96	10.24	23.19	12.07	6.19	30.70	27.95	30.53	31.49	10.66	7.82	2.45	3.51	1.43

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Axochiapan	58.84	46.78	42.77	45.92	31.25	27.23	-0.30	-0.33	-0.24	Bajo	Bajo	Bajo	1,466	1,416	1,328
Ayala	64.78	50.69	41.28	41.99	24.39	18.70	-0.59	-0.64	-0.62	Bajo	Bajo	Bajo	1,681	1,700	1,669
Jantetelco	72.80	55.84	46.02	50.17	28.43	21.02	-0.39	-0.51	-0.57	Bajo	Bajo	Bajo	1,546	1,583	1,629
Jonacatepec	70.58	50.14	45.99	47.12	28.59	20.64	-0.46	-0.45	-0.54	Bajo	Bajo	Bajo	1,594	1,532	1,599
Tepalcingo	76.86	56.46	49.12	53.07	32.63	25.43	-0.13	-0.38	-0.34	Medio	Bajo	Bajo	1,333	1,461	1,406
Tlaltizapán	62.41	45.37	39.20	29.59	16.14	13.51	-0.89	-0.93	-0.80	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,926	1,967	1,846
Yautepec	55.95	44.63	39.10	27.01	19.74	13.51	-1.13	-0.84	-0.88	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,077	1,898	1,934
Zacualpan	86.91	65.24	54.47	63.90	37.14	29.10	-0.13	-0.58	-0.47	Medio	Bajo	Bajo	1,336	1,651	1,526
Temoac	91.77	75.31	62.02	76.33	52.58	41.20	0.28	-0.08	-0.28	Medio	Bajo	Bajo	989	1,217	1,362
Promedio en el distrito	71.21	54.50	46.66	48.34	30.10	23.37	-0.42	-0.53	-0.52				1,550	1,603	1,589

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 05 de Morelos, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Axochiapan	14.41	31.99	4.94	1.19	20.97	45.86	18.21	48.04	68.29	-0.01	Medio	27.56	1,208
Ayala	10.44	25.56	3.73	1.12	8.85	40.26	11.26	51.48	44.24	-0.66	Medio	20.17	1,756
Jantetelco	8.25	23.27	3.70	1.28	26.33	41.77	6.81	66.21	52.84	-0.51	Medio	21.92	1,620
Jonacatepec	8.50	23.86	4.90	0.52	34.77	42.28	8.80	44.38	55.48	-0.47	Medio	22.38	1,595
Tepalcingo	12.36	29.56	6.44	0.79	20.62	40.66	12.27	52.45	65.27	-0.23	Medio	25.02	1,400
Tlaltizapán	9.11	22.49	2.55	1.29	6.92	35.46	12.55	44.24	45.29	-0.82	Bajo	18.36	1,893
Yautepec	6.54	18.21	2.13	1.20	10.26	37.42	8.70	19.76	37.64	-1.12	Bajo	15.03	2,113
Zacualpan	5.72	21.56	5.14	1.35	60.76	39.14	4.43	44.02	58.92	-0.42	Medio	22.96	1,555
Temoac	9.00	24.23	4.82	0.62	21.31	49.83	11.76	60.39	67.46	-0.23	Medio	25.03	1,399
Promedio en el distrito	9.37	24.53	4.26	1.04	23.42	41.41	10.53	47.89	55.05	-0.50		22.05	1,615

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

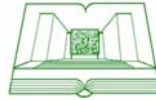
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas